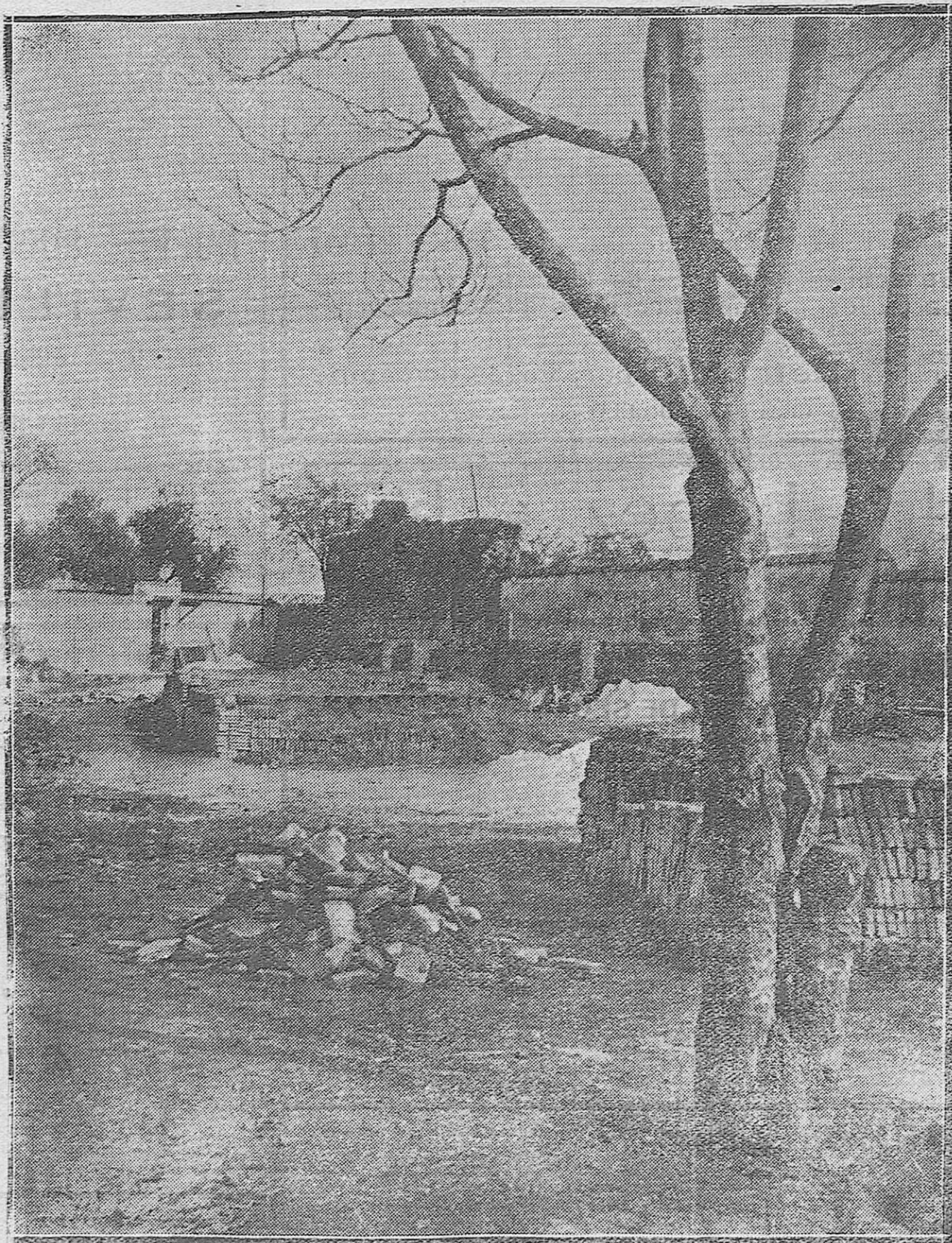


LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



HACIA UN NUEVO MANICOMIO PROVINCIAL.—ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LAS OBRAS RECIENTEMENTE COMENZADAS EN EL AMPLIO CORRALÓN DESTINADO AL EFECTO EN EL HOSPITAL DE LA MISERICORDIA.

Quien quiera ir tocado elegantemente visite durante la presente temporada **"La Sombrerería de Moda"**.—María Cristina sin número.

NUEVO APLAZAMIENTO

a causa de haber sufrido importante modificación la reforma del local que ocupa el Establecimiento de **TEJIDOS de J. RUIZ ROMERO** se ve obligado por ello a continuar la realización anunciada, incluyendo en las importantes rebajas las grandes remesas recibidas para la temporada de invierno. Hay lana para colchones y borra de algodón.—Ventas únicamente al contado.

Alfonso XIII y María Cristina (Frente al Gobierno Civil)

Sotomayor, S. A. ACEITUNAS, ACEITES Y GARBANZOS

Se venden solares en lo Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

ERIOHM

Aparatos radio telefónicos patente Marconi

Se facilitan toda clase de informes acerca de los mismos Próximas audiciones

Se hacen instalaciones eléctricas de todas clases.—Grupos **Delco Luz** para casas de campo

CLAUDIO MARCELO, 5.

Pedro López e hijos

APARTADO NÚM. 7 **BANQUEROS** TELÉFONO, N.º 3.—CÓRDOBA
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

"La Unión," y "El Fénix Español"



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE PESETAS, completamente desembolsado.—Cincuenta y ocho años de existencia Representantes en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos..

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios—Seguros de Valores—Seguros contra accidentes—Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Oficinas: Calle Claudio Marcelo, número 13.

GRAN TEATRO

Compañía dramática de Marta Grau.

Función para hoy viernes 7 de Noviembre de 1924

A las nueve y media de la noche.—Octava y última de abono. Despedida de la Compañía.—Estreno colosal de la comedia en cinco actos, de Felipe Sassone, titulada **¡¡Calla, corazón!!**, estrenada en el Teatro Cómico de Madrid, con enorme éxito y asistencia de Sus Majestades.—Véanse programas.

Mañana sábado, grandioso debut de la Compañía de zarzuela Barreto.

SALON RAMIREZ

Función para hoy viernes 7 de Noviembre 1924

Grandes secciones de Cine y variedades desde las ocho y media en adelante.—Reprise de la sorprendente película en dos partes, **Garrotazo y tente tieso**, desempeñado por Tomasín.—Despedida de la bella bailarina **Carolina Esbry**.—Despedida de la cantadora de flamenco **Ñiña del Patrocinio**, acompañada a la guitarra por el reputado concertista José Osuna «Mollizo».—Despedida de la sin rival atracción que tan clamoroso éxito ha obtenido en esta capital **Meris-Ciglés**. (tres señoritas y un caballero). Conjuntos y Variedades de Selección.

Pascual de Miguel y C.^a

Depósito de tocinos y jamones. Fábrica de pan.—Despacho de carnes de vaca y ternera.

CORREAS



NUEVA SUCURSAL SEVILLA

Pastor y Landero 10, (antes Pópulo)

CORREAS pelo de camello
GRIPOLY-HÉRCULES

Accesorios para maquinaria

CASA TRIPLETORO

Relojería Royal

(Junto al Círculo de la Amistad)

Relojes en oro ley contrastados desde 60 pesetas; de bolsillo desde 8'80 pesetas; de pared desde 60 pesetas. Composturas garantizadas baratísimas.

LOCAL DEL PAY-PAY

La casa Ungria

Plaza de la Encarnación, 2.—Madrid

Con 60 empleados en sus oficinas y treinta y dos años de práctica profesional, se encarga de registrar Marcas y Patentes en España y en el extranjero. Paga quinquenios, anualidades, etc. Envía copias de Patentes concedidas. **Suministra Informes comerciales** de todo el mundo y cobra créditos contra deudores morosos.

25 informes 75 pesetas
50 id. 145 id.

(a mayor número, precios más reducidos). Pida usted gratis **«EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL»**, revista técnica comercial y de enseñanzas prácticas para ganar dinero.

Nadie puede dar mejores precios que **EL METRO**. Muchos te ofrecerán venderte más barato, compruébalo y verás como no es cierto.

Informaciones de anoche

¡AL "GARAGE"!

He aquí, aburrido ciudadano, una noticia sin importancia. Yo tengo un amigo en Bilbao. Como es natural, esto no me impide tener otro en la Coruña, varios en las Hurdes y muchos en Villanueva del Arzobispo. Pero mi amigo el bizcaitarra, que se llama modestamente nada menos que Iragolagoitia y Arregoicochea, es médico, un eminente discípulo del doctor Galeno, capaz de hacer con el bisturí y el serrucho verdaderas e indiscutibles obras de arte. Su intuición clínica, es más perforante que una «Star» de nueve milímetros, y es, en resumen, un gran profesional de la medicina; que distingue, sin la menor vacilación, la gimnasia de la magnesita y una fractura conminuta del peroné, de una angina de pecho. Reconozcamos, con cierta dosis de admiración, que no sé le puede pedir más.

Desgraciadamente para todos, el amigo «Ira» (en la intimidad le desmenuzamos el apellido para que no se nos aflojen las clavijas vocales) es, además de médico-cirujano, un estupendo deportista, especializado en las modernas lides automovilísticas. Ha buceado en todos los mecanismos de estos artilugios rodantes—y con mal contenida frecuencia aplastante—y como consecuencia de un prolongado trato con bielas, émbolos y diferenciales, se ha rebozado con la terminología un poco bárbara y arbitraria del deporte. Es como si sobre la severa toga del facultativo se hubiese puesto el frivolo guardapolvo del «spormant».

Ahora he de dar otra noticia no menos importante que la anterior.

Yo estoy bueno. Sin duda por mis profundas investigaciones acerca «del queso de bola y su influencia en la literatura dramática» he sufrido importantes desperfectos en el organismo, que no realiza con normalidad el trabajo para que ha sido creado. Noto gran desgana después de las comidas y cierta indecorosa tendencia al sueño, que me preocupa bastante. Madrugar me sienta peor que un puntapié en las espinillas y me invade un atroz aburrimiento con la lectura de las genialidades de don Ramón Gómez de la Serna. Esto último es muy alarmante, porque indica claramente que tengo el calefite en completo desorden y un punto menos que inservible.

Si añado a lo ya dicho que me fatiga mucho andar a «pie y sin dinero», y que me mareo en ese limpia botellas llamado autobús, convendrán conmigo que estoy hecho una lástima, y que si no quiero verme prematuramente a la fúnebre sombra de un ciprés, debo llamar a un médico y que me registre.

Decidido a esto—y tras la prudente reflexión que el caso pide—me he avistado con el amigo «Ira» y le he hecho comprender lo necesitado que estoy de su linterna profesional. No es que desee vivir eternamente—¿para qué?—pero quisiera dejar

terminado el aludido estudio acerca «del queso de bola, etc.», para que sirva de admiración a la posteridad culta y progresiva.

En efecto, «Ira» ha inspeccionado «mi caso», con el feroz ahincamiento de un alquimista del medioevo, que buscara la piedra filosofal en el fondo de un tubo de ensayo. Mas ha auscultado incansablemente y busca de reveladores ruidos subcutáneos, y ha paseado sus sapientes dedos por todas mis regiones anatómicas, como por un mapa extraordinario. Por fin ha ejecutado sobre el vértice de mi cabeza un alegre repiqueteo taurino. Como colofón—y después de unos instantes de fecundo trabajo mental—el doctor Iragolagoitia y Arregoicochea, me ha dicho sobre poco más o menos, lo siguiente:

Del reconocimiento que acabo de hacer, he deducido que tienes un buen «chasis» concienzudamente construido y bien conservado. Mi enhorabuena para el fabricante. En cambio, estás muy mal de «nodriza». Esta no te alimenta bien y sufre obstrucciones que es preciso corregir sin pérdida de tiempo. De «carburador» no estás mal, pero no es ninguna maravilla, querido. Lo encuentro sucio, por el abuso del tabaco y muy fatigado por la prolongada aspiración de ambientes malsanos. En cuanto a lo más importante—el motor—siento decirte, que «ratea» un poco y sino atiendes a su marcha con la solicitud que merece, te expones a una «panne» definitiva que te haga perder la «bonita carrera» que llevas. También será conveniente limpiar «el tubo de escape» y desbrozar con agua de Marmolejo «el filtro de la gasolina». La avería que te he visto en la laringe, no tiene importancia. Con un sencillo lavado te quedará «el claxon» como nuevo.

En fin, he notado que «quemas mucho aceite», y esto habrá que repararlo normalizando la circulación del «lubrificante». Con respecto a «la magneto» la encuentro como siempre la has tenido, y por lo tanto no es de extrañar que sigas con «poca chispa» y «corto de luces». En resumen, mi consejo facultativo—aparte la nota de reparaciones, que ahora formularé—es que marches sin «meter el acelerador», para evitar así los calentamientos excesivos que tanto perjudican a los motores de poca «cilindrada» como el tuyo. Evita igualmente los «baches» de unas relaciones amorosas que te puedan «pinchar las cubiertas» o poner en peligro el «carter» de los sesos. Nada de «cabarets», en los que se «derrapa» con lamentable frecuencia, y sobre todo abstención absoluta de utilizar otra cosa que gasolina pura y aire de lo más rico que encuentres. Con esto, mucha limpieza y reposo durante tres meses en un garage acreditado quedarás como recién salido de fábrica. Hasta la carrocería que ahora ostentas, arrugada y descolorida, se cambia-

rá por otra de vivos colores y elegantes líneas.

No me ha dicho nada más. Cuando he salido, un poco estupefacto, de consultar con «Ira», he notado algo así como una confusión en mi personalidad. El corazón me ha parecido un «monocilindro» trepidante. No puedo apartar de mí la imagen de una «nodriza» con sus tubos y racores en lugar del estómago que creo tener. La idea de reparar el «carburador en un sanatorio de altura me molesta bastante y me llena la «bobina» cerebral de tenebrosas perspectivas. Veo una señora alucinante y en vez de «lanzarme» con el «acelerador» a fondo, paro de un frenazo ante una cervecería e inundo de agua el radiador.

Deambulo inquieto, con una elasticidad extraña, que me produce la sensación de estar lleno de resortes, bielas, segmentos y tornillería calibrada. El «chasis» me duele y hasta creo emitir un ruidillo interior como de algo que amenaza desvencijarse.

En fin; no hay más remedio que someterse a los sabios consejos de la «ocia» y poner en práctica el plan de reparaciones del amigo «Ira», si es que no quiero hurtar, a los futuros intelectuales, el producto de mis sabias investigaciones.

Ha dicho un filósofo persa: «No hagas hoy lo que puedas dejar para mañana». También ha dicho un asceta indio: «Deja para hoy lo que tengas que hacer mañana, que «pa» luego es tarde.»

Querido lector. No quiero perder tiempo. Me voy al «garage.»

Rafael Espejo-Saavedra.

TRIBUNALES

Vistas para mañana

En la Sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de Castro del Río, por estafa, contra Juan Delgado Lucena. Será defendido por el letrado señor López y González de Canales.

En la misma Sección tendrá lugar la vista de otra causa, por hurto, seguida en el juzgado de Córdoba, contra Aurelio Espino Bauto. La defensa estará a cargo del señor Enriquez Barrios.

En la misma Sala se celebrará otra vista de una causa por amenazas, seguida contra Manuel Ramos Sofano, por el juzgado de Bujalance. Defenderá al procesado el abogado señor Altamirano.

En la Sección segunda se verá la causa por un delito contra la salud pública, seguida en el juzgado de Fuente Obejuna contra Antonio Juárez y otros. El señor Calderón tendrá a su cargo la defensa de los procesados.

En la misma Sección tendrá lugar otra vista de causa incoada por hurto en el juzgado de Montoro, contra José Saez Sabio y otro. Serán defendidos por el abogado señor Calderón.

Si quieres vestir bien y económicamente, diríjase a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2. Sucursales, San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31.

CRÓNICA INTERNACIONAL

Las elecciones británicas

Conocido ya el resultado definitivo de las elecciones británicas, la composición del nuevo Parlamento y el número de votos que ha conseguido cada una de las fuerzas en lucha, es cosa fácil deducir las consecuencias y las enseñanzas.

De algunos aspectos hemos hablado en días anteriores. Hoy queremos comentar, con la rapidez que cabe en estas breves impresiones de la actualidad extranjera, las consecuencias políticas y parlamentarias de las elecciones.

Creemos que el Gobierno trabajista dimitirá seguidamente, sin esperar la reunión del Parlamento. El caso de Macdonald ahora es muy diferente del caso de Baldwin el año pasado.

Entonces los conservadores, aunque derrotados, constituían el grupo más numeroso de la Cámara. Los trabajistas, con sus votos, no los podían derrotar. Era necesario que consiguiesen el apoyo de los liberales, y Baldwin quiso que fuesen ellos los que contrajesen la responsabilidad de llevar al poder un Gobierno trabajista. Cuando los trabajistas presentaron su preposición de desconfianza en el Gobierno, los liberales la votaron. Baldwin dimitió y el Rey llamó, naturalmente, al jefe del partido cuya preposición había reunido la mayoría de los sufragios de la Cámara.

Ahora el caso es muy diferente. Macdonald, como Baldwin el año 1923, ha sido derrotado. Pero ni su partido constituye el grupo más numeroso de la Cámara, ni puede derrotar a los conservadores, que tienen la mayoría absoluta, con la añadidura de los votos de los liberales. En estas circunstancias, la retención del poder por los trabajistas durante unos días más no serviría para ninguna finalidad práctica. Parece, pues, que si no existe un acuerdo en este punto concreto entre los trabajistas y los conservadores, todas las conveniencias aconsejan la dimisión inmediata del Gabinete Macdonald y su sustitución por el Gobierno Baldwin.

El análisis de los votos conseguidos por cada fracción política demuestra que ahora, como el año 1922, el número relativo de los lugares en la Cámara de los Comunes no corresponde a su fuerza relativa en el país.

Según los telegramas de Londres, el número de votos emitidos a favor de cada uno de los tres grandes partidos, es el siguiente:

Conservadores, 7.502.000.

Trabajistas, 5.502.000.

Liberales, 4.105.000.

Es decir, la aplastante mayoría que tienen ahora los conservadores en la Cámara de los Comunes no corresponde en realidad a una mayoría de los votos del país. Entre 17.109.000 electores, han obtenido los votos de 7.502.000, bastante menos de la mitad.

Hay que recordar, sin embargo, que en estas elecciones se ha debatido el tema del socialismo y el antisocialismo. Las candidaturas conservadoras y liberales, generalmente, han tenido una misma significación antisocialista. Entre 17.109.000 electores,

9.607.000 han votado contra el socialismo. Mister Baldwin, pues, interpretará auténticamente la voluntad de la mayoría del país en cuanto su actuación sea opuesta a las soluciones y a las tendencias socialistas, pero seguirá siendo un Gobierno de minoría, todavía que cuenta con una enorme mayoría parlamentaria, con todo aquello que se concrete a la realización de su programa estrictamente conservador.

En unos pueblos de una sensibilidad política tan viva como los de la Gran Bretaña esta distinción de matices es muy importante. El feliz éxito ulterior o el fracaso hipotético del Gabinete Baldwin, que dentro de pocos días empezará su gestión ministerial, dependerá de la forma en que responda a la verdadera y única significación del veredicto electoral.

El nuevo Gobierno británico no ha de ser el representante de una clase social, sino el representante de todos los elementos opuestos a la lucha de clases.

José Pellicena Camacho.

Sección de Primera Enseñanza

Expediente

El maestro de Hinojosa del Duque don Pedro Cuadrado remite expediente solicitando su clasificación para el haber pasivo correspondiente.

Posesión

La alcaldía de Fuente Obejuna comunica haber tomado posesión de su cargo el maestro de la aldea de Piconcillo don Joaquín Mir de las Heras.

Licencias

Por Real orden le ha sido concedida licencia de treinta días por enfermedad a la maestra de esta capital doña Eulalia Leal Macedo.

También le han sido concedidos cuarenta días de licencia para atender a su alumbramiento, a la maestra de Córdoba doña Angela López Prado.

Clases de adultos

Han comunicado haber dado comienzo las clases nocturnas de adultos, los maestros de las escuelas de Peñarroya, Ojuelos Bajos, Lucena, Benamejí, La Rambla, Montemayor, Posadas, Zuheros, Belalcázar, Rute, Doña Mencía, Córdoba, Fuente Obejuna, Priego, Castro del Río, Fuente la Lancha, Palma del Río, Villanueva del Duque, Pozoblanco, Baena, Cañete de las Torres, Montero, Añora, Hornachuelos, Belmez y Torrecampo.

Ceses

Han cesado en sus cargos por haber pasado a prestar sus servicios a otras provincias, la maestra de Castil del Campo doña Mariana Santos Andrade, y la de Fuente la Lancha doña Rosario Montes Ramírez.

GOBIERNO CIVIL

Concurso

El Ayuntamiento de Aguilar anuncia para su provisión por concurso, la plaza de recaudador de aquel Ayuntamiento, con el haber anual de 3.500 pesetas.

El plazo para solicitarla es de treinta días.

Vacante

Se halla vacante, por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de fiscal municipal del juzgado de Pozoblanco, siendo el plazo para presentar solicitudes de treinta días.

Nulo

Por esta Jefatura de Minas ha sido declarado nulo y fenecido el registrominero «San Sebastián», en término de Córdoba.

Circular

Por el gobernador se ha dictado una circular relativa al servicio de guías del turismo, del que forman parte los intérpretes de fondas y hoteles.

Se requiere para ello poseer algún idioma, especialmente el francés, observar buena conducta y poseer conocimientos generales de Geografía, Historia de España, especialmente de Córdoba, y nociones de las artes que en esta ciudad se han desarrollado.

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Francisco Ojeda Doblaz, de Los Moriles; don Joaquín Pastor Rojas y don Antonio Sánchez Rosa, de Baena, y don Candido Trejo Heras, de Fuente Obejuna.

Socorros

Por orden del gobernador la Junta de Protección a la Infancia y represión a la Mendicidad, ha facilitado durante el mes de octubre anterior, los socorros siguientes:

Al Comedor de Caridad, por 161 comidas a transeuntes y mendigos, 60'38 pesetas; a Rafaela Fernández, 10; a Isabel Cazoria, 10; a Carmen Navarro, 4; a Rosario Aranda 10, y a una familia transeunte, 40.—Total, 134'38 pesetas.

Traslado de presos

Se ha ordenado el traslado de la cárcel de Montoro a la de Córdoba de los reclusos Eufasio Antonio García Artero y Antonio Artero López.

Títulos de aptitud

Han solicitado que se les expida títulos de aptitud para conducir automóviles don José Lozano López, don José Sánchez Romero, don Juan Molina Rodríguez y don Antonio Izquierdo Tapia.

De minas

Don Sebastián Padilla solicita veintiseis pertenencias de mineral hierro, con el nombre de «San Sebastián», en término de Córdoba.

Carmen Torres, Viuda de Viguera-Madrid
Grandes Almacenes de Bateria de Cocina Esmaltada
Ventas al por mayor y menor La clase segunda se vende al peso.
Plaza de San Nicolás, 16.-Córdoba

Gobierno civil de la provincia de Córdoba

Orden circular

Por la Comisión provincial de Monumentos, y Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, ha sido acogida con el mayor entusiasmo y beneplácito la iniciativa de publicar a su tiempo una Guía artística de Córdoba en las debidas condiciones tipográficas y redactada, con toda fidelidad histórica y criterio artístico que vulgarice de modo exacto cuanto de monumental y digno de visita contiene esta noble y secular Ciudad. Ha de ser complemento de aquella, el que los turistas y viajeros encuentren para su mayor comodidad y visita, personal apto, idóneo e ilustrado, que dé muestra patente de la cultura local.

La profusión de monumentos históricos y artísticos y de edificios particulares que tanto avaloran esta histórica ciudad, cuna de la civilización nazarita en España, enriquecida por el arte de posteriores centurias, requiere la existencia de Guías del Turismo, intérpretes o acompañantes del viajero, conocidos vulgarmente con el dictado de *Cicerones*, que con sus explicaciones contribuyan a la fácil visita y difusión de tanta belleza artística e histórica repartida por esta leal y hospitalaria capital andaluza.

Pero como los individuos que actualmente prestan este servicio al viajero, aunque se hallan filiados en este Gobierno de mi cargo e inscriptos en las oficinas de Seguridad y Vigilancia, no reúnen las condiciones necesarias en su mayoría para el desempeño de aquel servicio cerca de viajeros y turistas, he acordado, en uso de las atribuciones que me están conferidas y creyendo prestar un señalado servicio a la cultura pública, establecer el servicio de «Guías del Turismo» de modo que los encargados de realizarlos, puedan desempeñar su cometido en las mejores condiciones de segura garantía para el viajero.

Para ello se dictan a continuación las reglas siguientes:

Artículo 1.º Se establece el servicio de «Guías de Turismo», del que forman parte los intérpretes de los hoteles y fondas, y los guías o acompañantes libres o particulares.

Art. 2.º Para prestar este servicio público se requiere:

- A) Ser mayor de edad.
- B) Acreditar buena conducta moral y no tener antecedentes penales.
- C) Saber leer y escribir correctamente y poseer conocimientos generales de Geografía, Historia de España, especialmente de Córdoba, y tener nociones de las artes que en dicha ciudad se han desarrollado.

D) Conocer algún idioma internacional, especialmente el francés, hablándolo correctamente.

Art. 3.º Los que deseen formar parte de este personal de Guías de Turismo en Córdoba presentarán en la Secretaría del gobierno civil, en el plazo de 30 días, a contar de la fecha en que aparezca en el «Boletín Oficial» esta Orden-Circular, una instancia en papel sellado, dirigida a mi autoridad, acompañando los documentos a que se refieren los apartados A) y B) del artículo 2.º.

Art. 4.º Terminado el plazo de admisión, los solicitantes sufrirán dentro del mes siguiente, un examen de aptitud ante un tribunal que designará oportunamente la Comisión provincial de Monumentos, el cual formará la propuesta de aptitud ante el gobernador civil, quien expedirá el certificado correspondiente que acredite aquella, y le dé carácter oficial de Guía del Turismo.

Art. 5.º Una vez en posesión del certificado, los Guías de Turismo se matricularán como tales en el gobierno civil, donde se les facilitará un carnet que les facultará, previa inscripción en la comisaría de Vigilancia para ejercer su servicio, debiendo abonar al expedirsele la suma de 30 pesetas, que se destinarán al pago de dietas del tribunal de que se habla en el artículo 4.º.

Los actuales guías e intérpretes de hoteles y fondas, deberán legalizar su situación, sujetándose a cuanto se dispone en la presente Orden-Circular, en el plazo y condiciones que se expresan.

Art. 6.º Los guías de turismo usarán un distintivo, con un número, con arreglo al modelo que formule la Comisión provincial de Monumentos.

Art. 7.º Todo el que ejerza el servicio de guía, sin estar provisto de su carnet y del certificado de aptitud, se le considerará como infractor de las órdenes de mi autoridad, sufriendo las penalidades a que haya lugar.

Art. 8.º Nombrados que sean los guías de turismo, quedarán anulados los carnets existentes en aquella fecha y recogidos por los agentes de mi autoridad, que, en todo momento, velarán por el exacto cumplimiento de cuanto se dispone en esta Orden-Circular.

Lo que se hace público para el general conocimiento en este periódico local.

Córdoba 6 de noviembre de 1924.—El gobernador civil, *Luis M.ª Cabello Lapiedra*.

LOCALES

Ha marchado a Madrid el general gobernador militar de esta plaza, don Rafael Pérez Herrera. Durante su ausencia se ha hecho cargo del mando el coronel del Regimiento de la Reina don Ignacio Auñón.

—En el expreso de esta mañana marchó a Cádiz el ilustrísimo señor Obispo de aquella Diócesis don Marcial López Criado acompañado de su capellán caudatario don José Salinas Anchelerga.

—Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la distinguida esposa del procurador don Luis Usano de Tena, doña Luisa Barbudo Guirao. Enviámosles nuestros parabienes.

—Ha mejorado notablemente de la grave indisposición que venía padeciendo la señora viuda de Giménez Gilabert,

—Con motivo del fallecimiento del señor Muñoz Pérez notariode Carabanchel, salieron para Madrid el hermano del finado don Salvador y el exsenador don Rafael Conde Jiménez y su distinguida esposa.

—Nos escriben solicitando madrinas de guerra el cabo Juan Moral y los soldados Emilio Arroyo, Leopoldo Muñoz y Alberto Ribacoba, pertenecientes a la brigada automovilista de artillería de guarnición en Tetuán.

Sección religiosa

Santoral y cultos de hoy

Día 7.—Viernes. Santos Félix y Severo, mártires, y San Florencio, obispo.

Vida de San Florencio.—Fue San Florencio monje irlandés y compañero de San Arbogasto y de San Hidulfo, con los cuales y con Teodato peregrinó por Alemania y Alsacia, logrando abundantes frutos con su predicación. Retiróse después a la soledad del bosque de Haslen, y allí se sustentaba del trabajo de sus manos. Divulgada la fama de su santidad, por los muchos milagros que Dios se dignaba hacer por su siervo, y conocidos éstos por Dagoberto, Rey de Francia, le envió su caballo ricamente adornado, rogándole fuese sobre él a verle; pero el Santo admitió un jumentillo, en el cual se dirigió a palacio. Apenas llegó a las puertas, cuando de repente, una hija de Dagoberto, muda y ciega de nacimiento, vió y habló, pronunciando el nombre de Florencio, a quien nunca había visto. El Rey le concedió gran parte de la selva de Haslen, y en ese sitio fundó un monasterio, del que durante algún tiempo fue abad; y después llegó a ser Obispo de Strasburgo. Descansó en paz el día 7 de Noviembre de año 675, según afirma el Cardenal Baronio. Fue enterrado su cuerpo en la misma Iglesia Catedral, hasta que el Obispo Rato, por revelación divina, lo pasó al monasterio Haslense, donde fue ilustrado con muchos milagros. Se tiene a San Florencio por abogado para sanar, por su intercesión, de las enfermedades de hernia y de piedra. El monasterio de su fundación fue muy célebre por la santidad de su maestro y por la inflexible obediencia de sus discípulos.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Ultimo día de turno en la iglesia del convento de la Encarnación.

Jubileo permanente.—En las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Reparadoras).—Durante el tiempo que esté en obras la iglesia, los cultos y el jubileo serán en la capilla privada de las Religiosas, y las horas de entrada del público, de las nueve a las dos y treinta y de las tres a las cinco.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 7, viernes, a Nuestra Señora la Divina Pastora en San Juan (Trinidad).

Cultos en San Agustín.—A las seis de la tarde, novena de Animas, con sermón a cargo de un Padre de la Comunidad de Dominicos.

Cultos en San Nicolás de la Villa.—A las seis y treinta de la tarde, solemne novena a las Animas.

Cultos en el Salvador.—Quinto día de novena a las Benditas Animas del Purgatorio. A las oraciones.

Cultos en San Pedro Alcántara.—Sexto día de novena de Animas. A las cinco y cuarto de la tarde.

Cultos en la Real Colegiata de San Hipólito.—A las nueve, misa de difuntos. Por la tarde, a las cinco y treinta, Rosario de ánimas y Responso.

Cultos en la Real iglesia de San Pablo.—Sexto día de la solemnisima novena a las Benditas Animas del Purgatorio. A las seis y treinta, con sermón, que predicará todos los días el Padre Antolín Fernández, superior de la Comunidad de Misioneros.

Cultos en el Carmen Caizado.—Quinto día de novena de Animas. A las seis de la tarde. Los sermones estarán a cargo de los Padres de la Comunidad Salvador Reina y Bautista Moreno.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

Películas callejeras

El querer quita el sentío...

Que se lo pregunten a Faustino Pérez, que desde la posada de las Yervas, donde pernocta, va y viene como un galgo durante todo el día a la calle Alvar Rodríguez, donde vive una que quiere con toa su alma.

La nena, Encarnita Jiménez, ha estado hoy en la Comisaría preguntando, con mucho salero, que por qué regla de tres una mujer tiene que camelar a un hombre a la fuerza.

¡Faustino, hombre, después de eso pégate el tiro...!

El señor Giro

No postal, que es lo que a todos nos agrada. Giro es apellido y va detrás del nombre de Miguel. Dice el señor Giro que en la plaza de Cánovas se le ha extraviado un décimo de la Lotería Nacional número 5.099, del sorteo que viene. Y como va a tocar—añade don Miguel—lo pongo en conocimiento de todos.

¡Que se convierta en realidad esa corazonada, pero que aparezca primero el décimo!

¿Y esto, qué es?

Don Rafael Briceño, que tenía una casa de huéspedes en calle de Juan Rufo, el día 16 de Septiembre último se presentó en la comisaría diciendo que había liquidado el negocio porque estaba hasta «aquí» de aguantar a tanto hijo de vecino. ¡Bueno! En la comisaría nada le respondieron y don Rafael se fue lo mismo que había venido. Pero...

Pero mire usted por donde un policía llegó ayer a la casa número 16 de la citada calle, donde estaba la fonda, y vio que estaban comiendo más de treinta y seis señores cada uno con una cara distinta.

—Don Rafael, ¿y esto qué es?

—Amigos.

—¡Hombre, desde mañana también como yo aquí!

—Bueno, la verdad, son huéspedes, que alojando en forma comen y duermen.

—¡Ah! ¿Y no había usted cerrado el negocio?

—¡Sí, pero...!

—Pero, nada; que mañana se pasa usted en forma también por la Comisaría, y el jefe, después de consultar con el gobernador, le dirá la falta que ha cometido. ¡Y que aproveche a los señores!

Concha, la limpia

Esta mañana, cuando mayor era el número de transeúntes por la calle de Cardenal González, advirtieron que una joven, en mitad de la calle, tomaba baños de sol. Tenía la tal solamente lo indispensable. Una camiseta muy corta y nos parece que nada más.

El agente de Vigilancia señor González, que olfateaba por allí, distinguió a la dama.

—¡Señora, que eso no se tolera ni en una caravana de húngaros...!

Y la tal—Concha Benítez Pantoja, soltera y casi sola, de 23 años de vida y un siglo de experiencia—, respondió con la mayor tranquilidad:

—¡Usted dirá lo que quiera, pero limpia estoy como la primera...!

—¡Doscientas cincuenta pesetas, ¡cincuenta duros!, ¡mil reales! le ha costado el baño.

EN EL INSTITUTO

Conferencia del señor Castejón

En una de las aulas del Instituto nacional de esta capital, celebróse anoche la primera de las conferencias científicas del presente curso, organizadas por la Academia de Ciencias Médicas de Córdoba.

La disertación estuvo a cargo del ilustrado catedrático de la Escuela especial de Veterinaria y brillante escritor don Rafael Castejón y Martínez de Arizala.

Ante una concurrencia tan distinguida como selecta, desarrolló el conferenciante el tema «Epidemiología de la parálisis infantil».

El tema, árido de suyo, constituyó un nuevo triunfo científico para el señor Castejón, quien reveló los profundos conocimientos que posee acerca de tan compleja materia.

Con la mayor proligidad hizo un detenido estudio del microbio productor de la parálisis infantil, así como de las experiencias llevadas a cabo para averiguar sus causas y de los procedimientos terapéuticos para su curación.

Los doctores Gómez Aguado y Saldaña hicieron también atinadas observaciones acerca de algunos casos de parálisis, especialmente este último, que ha colaborado con el señor Castejón en algunas experiencias acerca de la referida enfermedad.

La concurrencia premió la notabilísima disertación con una salva de aplausos, y felicitó efusivamente al señor Castejón.

¡Se acabaron las "tapa" de pájaros fritos!

Hoy publica la «Gaceta» una Real orden cuya parte dispositiva dice así:

«Primero. Que por los gobernadores civiles se ordene a los alcaldes, guardia civil, guardas jurados y demás agentes municipales y rurales dependiente de su autoridad, ejerzan la mayor vigilancia y adopten la más rigurosa severidad en la persecución y castigo de los cazadores de pájaros insectívoros, impidiendo en todo tiempo su caza por ningún medio.

Segundo. Se prohíbe la circulación e introducción en las poblaciones de la caza de pájaros muertos, y la venta de ellos en puestos públicos, «bares», tabernas y demás establecimientos, y al efecto no se permitirá por las Compañías de ferrocarriles su facturación y transporte.

Tercero. Los infractores de las anteriores disposiciones serán castigados con la multa de 100 a 500 pesetas, según la importancia de la infracción, que se harán efectivas en papel de pagos al Estado.

Cuarto. La negativa al pago de las multas establecidas en la disposición anterior, será sustituida por la responsabilidad personal equivalente.»

Doctor Roncal

Enfermedades internas, garganta, nariz y oídos.—Braulio Lapertilla, 3, principal.

¡HAY QUE VER...!

¡Hay que ver lo bien que cantaban anoche «La Montería» en el teatro Duque de Rivas...!

¡Hay que ver cómo se han comido un pato del estanque de los jardines de la Agricultura!

¡Hay que ver lo que nos vamos a divertir llevando la derecha por la calle del Reloj!

¡Hay que ver lo bonita que se va a quedar la plaza de las Tendillas cuando echen abajo por completo el «tapón»!

¡Hay que ver los saludos que hace nuestro amigo don Emilio Rodríguez Márquez, el inspector de Abastos!

¡Hay que ver cómo no nos hacen caso en lo del alumbrado de la calle de San Pablo!

¡Hay que ver el precio que ha alcanzado una acción del autobús!

¡Hay que ver la gente que se ha roto la cabeza en la calle de San Felipe!

¡Hay que ver cómo, después de las dos de la madrugada, no hay manera de tomar ni bicarbonato!

¡Hay que ver las cosas que hay que inventar habiendo tantas que decir!

¡Hay que ver mi abuelita le pobre...!

R. X.

En la Casa de Todos

Oposiciones

Esta tarde han dado comienzo los ejercicios de oposición para cubrir siete plazas de médicos de la Beneficencia municipal.

Componen el tribunal e lteniente de alcalde don Augusto Ferrer, delegado de la Alcaldía, el director de la Casa de Socorro don Julián Ruiz Martín, y los médicos don Arcadio J. Rodríguez, don Angel María Castiñeyra y don José Garrido Zamora, este último en calidad de secretario.

Se presentan quince aspirantes.

Arrollado por un carro

Esta mañana ocurrió un sensible accidente, a consecuencia del cual resultó un hombre herido.

En ocasión de que circulaba montado en un carro José Torres Martín, de 24 años, dependiente de la casa de transportes de doña Encarnación Baena, tuvo la desgracia de resbalar, cayendo debajo del vehículo, resultando arrollado por el mismo.

En la Casa de Socorro, a donde fue llevado seguidamente, le asistieron de una contusión grave en la región costal derecha.

Después de asistido pasó a su domicilio casa número 26 de la plaza de la Almagra.

Los tejidos y confecciones de EL METRO están tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia».

Cartas ciudadanas

Algunos días cuesta más trabajo escribir que otros; la noche ya es otra cosa, porque el cronista no trabaja con luz artificial. Así es que cuando está nublado es un día gris, poco a propósito para que el númen esté despejado.

Si buscamos asunto en la atmósfera y creemos que la lluvia se acerca porque las nubes así lo pronostican, no nos atrevemos a decirlo porque son cosas de las nubes, que también tienen sus cosas.

Vemos que cruzan el espacio con rapidez, que nos parece pasmosa, y si no lo es, que otro lo averigüe.

Cansados ya de los asuntos que en la tierra parece que no tienen remedio, los buscamos en el cielo, y sólo vemos que el azul de los días despejados nos ha negado en absoluto y que las nubes, formando tupido velo, nos incomunican con la celeste esfera.

El telón cubre el sol diáfano que da luz a la tierra y dejamos de mirar arriba porque en las alturas misteriosas nada se vé sino el misterio y el color triston que predomina.

Hay que mirar abajo, en donde se ven y se tocan con el natural auxilio de los cinco sentidos corporales.

Vemos con nuestros propios ojos que el piso de las calles está invadido por multitud de baches de todas dimensiones, para evitar lo desagradable de la monotonía y oímos que el remedio se halla sujeto a turno, porque así lo demandan las circunstancias.

Oímos también que el vecindario, formando inmenso coro, se lamenta del proceder de propietarios y caseros, quienes faltos de conciencia, y de común acuerdo, al parecer, elevan las rentas de modo extraordinario y de otro modo, a fin de que los humildes haberes de las clases modestas ingresen en el activo de caseros y propietarios, con mengua del estómago, que suele ser la víctima propiciatoria en estos y en otros casos, que tampoco tienen, al parecer, remedio.

Las quejas del coro de víctimas de la avaricia humana se extienden por los mercados públicos, acusando a vendedores de su falta de conciencia y su sobra de egoísmo, que tampoco tienen remedio, por ahora.

Los tragantes de las alcantarillas, que pertenecen a la policía urbana, son asimismo, demostración pública de abandono del cual participan el olfato y la vista; pero hay esperanza de corrección, cuando las nubes derramen el benéfico rocío con alguna abundancia.

Entonces, cuando las nubes se acuerden de nosotros y caigan los aguaceros que tanta falta hacen, podemos exclamar: ¡ya llueve! y aumentarán los baches, y correrán los arroyos, y se limpiarán las alcantarillas, y se arreglarán unas cosas y quedarán desarrregladas otras que, si están abandonadas de la mano del hombre, la naturaleza misma se cuidará de imponer el remedio.

Deus super omnia rerum.

Martín Porras.

Primera casa exportadora de cafés tostados

Saiz y Martínez

Almacenistas importadores. -Córdoba

Bellos decorados por el gran director Danes, Svend Gade, que es también diseñador

Svend Gade, que está ahora dirigiendo la nueva película de «Mary Philbin», se ha vuelto a convertir en diseñador de escenarios. Haciendo este trabajo fué que Gade se hizo famoso, pues la verdad es que él entró en la industria cinematográfica cuando lo trajeron a este país expresamente para que dibujara los escenarios de la película de Mary Pickford, titulada «Rosita», pero cuando él empezó a trabajar de director para la «Universal», se suponía que no tendría que diseñar más decorados, pero parece que él no quiere olvidarse por completo de su arte.

Sin embargo, después de haber trabajado con la «estrella» por un corto espacio de tiempo, sin poder vencer la tentación, se dispuso a dibujar de nuevo, y como resultado tenemos dos bellísimos decorados. Uno es el interior de una tienda de modistas, donde se exhibe un gran derroche de lujo, que con la exactitud de detalles en el arreglo de los muebles, unido al gusto exquisito desplegado, ponen la habilidad del artista dibujante a una gran altura. Los dibujos de las paredes pertenecen a un arte ultra-moderno.

El nos explica que al decorado se le han dado aquellos toques céntricos del arte moderno europeo permitidos en una producción americana, debido a que las rarezas fantásticas del arte extranjero no tienen buena acogida en este país. El otro decorado aparece lleno de muebles de adorno, arreglados aparentemente con descuido artístico, cuyo arreglo, sin embargo, está regido por una exactitud científica admirable. Ambos están construidos en grandes dimensiones.

En la tienda de modista se están tomando algunas fotografías, en las cuales aparecen cientos de bellas mujeres. Las figuras principales en estas escenas son la incomparable Mary Philbin y Rose Dione, la artista francesa que trabajó con Mary en su película titulada «La rosa de París».

Esta nueva cinta es una adaptación de la novela de Muriel Hine, titulada «Lo mejor en la vida».

Sucesos y denuncias

Vendedor denunciado

La guardia civil de Alcolea ha denunciado al Juzgado municipal de la Derecha de esta capital, a Hipólito Luque García, al que sorprendió en aquella barriada expendiendo pescado, el cual pesaba con piedras.

Le fué intervenido el peso y puesto a disposición del mismo Juzgado.

Por hurto

También en una huerta próxima a Alcolea, de la propiedad de don Emilio Berná Cataluña, fué sorprendido por la guardia civil de aquel puesto hurtando fruta el vecino de esta capital Juan Rivera Carvajal.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado respectivo.

Cementos, Yesos
Tuberías de todas clases
Losetas de Cemento
Azulejos pintados
Nuevos modelos)
Ladrillos Sevillanos
Bañeras, Lavabos
Inodoros, Bidets, etc.

Precios reducidos

JACINTO CANIVELL

Avenida de Canalejas, núm. 9

Teléfono núm. 437

CÓRDOBA

En EL METRO no te fiarán nada, no te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios bajos

LA VELOZ

Autotransportes con camiones de todas cargas

Oficinas: Hermanos López Diéguez, 1.-Teléfono 337.
Cocheras: Plazuela del Moreno.

Transportes en general. Sin rival en los transportes agrícolas y mudanzas entre diferentes localidades con camiones de gran tonelaje.

Valentín García del Campo

Almacenista de Coloniales

Importador de Bacalaos y Cafés

Avenida de Cervantes 24.-Córdoba.

Información telefónica

Firma de Cuerra.--Vista de una causa en el Supremo de Guerra y Marina por los sucesos de Julio del 1921, en Melilla.--El marqués de Magaz conferencia con Martínez Anido y el capitán general de Madrid.--Un incendio en el Ministerio de la Guerra.--Otras noticias.

(DE LA AGENCIA "FEBUS")

De Madrid

Madrid 6, de las 13 a las 19.

El despacho con el Rey

Esta mañana, a la hora de costumbre, estuvo despachando con el Rey el vocal del Directorio general Gómez Jordana, que por turno le correspondía hacerlo.

No hizo manifestaciones a los periodistas a la salida de Palacio.

De Palacio

El ministro del Japón, con el introductor del embajador conde de Velles, estuvo cumplimentando al Rey.

También fué a Palacio el encargado de Negocios de San Salvador, haciendo entrega al Rey de una medalla de oro de la Fiesta de la Raza, con la erección de la estatua a Isabel la Católica en el Palacio de San Salvador, en cuyo anverso representa al Rey de España y al presidente de aquella República y los escudos de ambas naciones, y en el reverso una reproducción de la estatua de Isabel la Católica.

Después recibió a don Francisco García Molina, y a don Luis Cabillo, que fué a darle gracias al Rey por la concesión de la gran cruz de Alfonso XII por la celebración del Congreso de Geodesia.

También recibió al gobernador civil de Guipúzcoa señor García Cernuda, al marqués de Castillo de Torrente, a don Ignacio Menéndez, a los duques de la Unión de Cuba y otras personalidades.

A la Reina Victoria la cumplimentaron la marquesa de Villamediana.

Disposiciones de la "Gaceta" de hoy

Real orden circular disponiendo que para el día 15 de Febrero del año próximo se dé cumplimiento a los preceptos del real decreto de 1.º de Octubre de 1923 respecto al plan de organización de la Administración central, regional y provincial de los servicios de los cuerpos dependientes de los respectivos departamentos.

Disponiendo que los generales de brigada don Juan García Benítez y don Jorge Soriano, como adjuntos, los tenientes coroneles don Manuel Lons y don Salvador García, capitán de fragata don Francisco Javier Salas y el de corbeta don Daniel Aros, asistan todos como representantes de España a la reunión que el día doce se celebrará en Ginebra por la Comisión permanente de los diferentes servicios del Ejército.

Derogando las reglas novena y oncenava de la Real orden de 10 de mayo de 1917 sobre las prácticas de liquidaciones anuales por gastos de enseñanza.

Nombrando director de la Escuela oficial de Telegrafía al jefe del Centro de Telégrafos don José Pérez Salcedo.

Firma del Rey

En la Presidencia se ha facilitado a la prensa los siguientes decretos de firma:

Presidencia.—Destinando al Alto Comisario un crédito alzado de trescientas mil pesetas para gastos de obras públicas menores en Marruecos.

Guerra.—Concediendo la cruz de segunda clase del mérito militar con distintivo blanco, pensionada con el veinte por ciento del sueldo hasta el empleo inmediato superior, al teniente coronel de Estado Mayor don Vicente Inglada.

Que el Mayor general de Alabarderos, con categoría de general de brigada, don Manuel Montener, pase a la segunda reserva por edad.

Disponiendo cese el ministro togado de la Armada del Consejo Supremo don Eladio Vives.

Nombrando consejero togado de la Armada en el Consejo Supremo de Guerra y Marina a don Fernando González.

Disponiendo que el auditor general del Consejo Supremo de Guerra y Marina señor García Parreño, cese en la comisión que venía desempeñando en dicho cuerpo.

Guerra.—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier don Arturo Nario.

Idem igual condecoración al brigadier de la guardia civil don Antonio Pons.

Idem igual condecoración al interventor general del Ejército don Pablo Ibáñez.

Disponiendo que el interventor general del Ejército don Mariano Arce cese de interventor general de Guerra de la primera región, pasando a la primera reserva por edad.

Promoviendo al empleo de interventor del Ejército al de distrito don Hermenegildo Sánchez.

Nombrando interventor de los servicios de Guerra de la primera región al interventor don Hermenegildo Sánchez.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitania general de Baleares al coronel de dicho Cuerpo don Ernesto Rubio Martínez.

Concediendo el empleo superior inmediato de la escala activa al capitán de caballería don Pablo Tachuela, por méritos en campaña.

Concediendo la cruz roja de segunda clase del Mérito militar al comandante de caballería don Alberto Elche Legua.

Idem cruces rojas de la clase correspondiente a 27 oficiales de las escuadrillas aéreas de Tatuán y Larache.

En la Presidencia del Directorio

Esta mañana, según costumbre, despacharon con el presidente interino, contral-

mirante marqués de Magaz, los subsecretarios de Marina, Estado y Fomento.

Después el presidente conferenció con el subsecretario de la Gobernación y el capitán general de la primera región.

Más tarde cumplimentó a Magaz el jefe de la Casa militar del Rey, teniente general Zabalza, que también visitó a algunos generales del Directorio.

Vista de una causa en el Supremo de Guerra y Marina

Esta mañana se ha visto ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa seguida contra el teniente de infantería Luis Calomarte, por los sucesos de julio de 1921 en Melilla.

Esta causa se ve en el Supremo por haber disentido de la sentencia dictada por el Consejo de guerra el comandante general de Melilla.

Presidió el acto el general Arráiz de la Condorena y como vocales los generales Picazzo, Gómez Barber, vicealmirante Bhui-gas y Aznar y consejeros togados Alcecer y Trapaga.

Actuó de secretario relator el auditor general don Antonio Méndez Casas.

Sostuvo la acusación el coronel Perinas, actuando como defensor el teniente coronel don Rafael Dulfour.

Asiste al acto el coronel del cuerpo jurídico argentino don Guillermo Teobatti con el agregado militar coronel Fernández Valdés.

Según el fiscal, el acusado mandaba una sección de San Fernando en la posición de Asi Midar, en la que también había un capitán y un teniente más antiguo que Calomarte, que mandaba una mía indígena.

El 23 de Julio desde Drius el general Navarro le ordenó la evacuación y cuando procedió a realizarlo Calomarte quedóse solo con los soldados, sosteniendo el fuego que los moros sostenían desde la posición que habían ocupado, pero la situación era tan crítica que cuando acordó los soldados habían huido a la desbandada, quedando solo con el sargento de la mía Luna, marchando a Drius a caballo y llevando a la grupa al sargento.

Iba enfermo y en su vista, el médico ordenó le enviaran a la plaza en camión, del cual se arrojó, tomando el mando de fuerzas en la retirada hacia Monte Arruit, viéndose agotado por la alta fiebre, cayendo desvanecido en la carretera, de donde fué recogido por un oficial de ingenieros que le llevó a Nador y de allí a Melilla, en cuyos hospitales no pudo ingresar por no haber plaza vacante.

En Diciembre celebróse el Consejo de guerra de generales que le condenó a siete años, con cuya sentencia se conformó el auditor general, pero no el comandante general de Melilla, que disintió por entender que el teniente era autor de dos delitos de

negligencia, y que debía imponérsele la pena de un año por el primero, y de seis meses por el segundo.

El fiscal sostiene la acusación como dos delitos de negligencia, pidiendo ocho años por uno y seis por el otro.

El defensor Dulfour ha pronunciado un elocuentísimo discurso.

Se aprecian todas las circunstancias del artículo 375 del Código, y por tanto está comprendido en la amnistía y las del artículo 277 del mismo cuerpo legal y le corresponde el indulto.

Un incendio en el ministerio de la Guerra

Aneche se declaró un incendio en el ministerio de la Guerra, que por fortuna no tuvo grandes consecuencias, si bien los daños materiales son de consideración.

Parece que la causa del siniestro fué la calefacción, partiendo de una medianería de la calle de Prim frente a la de Conde de Ziguena.

Acudió el cuerpo de bomberos y otros, que tras grandes trabajos pudieron sofocarlo.

No han ocurrido, afortunadamente, desgracias personales.

¿Un asesinato?

En su domicilio fué hallado tendido en el suelo el cadáver de María Fernández Pequeño, esposa de José Díaz.

Este, cuando regresó a su domicilio al mediodía, halló la puerta entreabierta, encontrando a su mujer en el suelo, observando que ya era cadáver.

Dió aviso a la Casa de Socorro, certificando el médico que presentaba unos golpes que no eran producidos por efectos de la caída, dándose en su vista cuenta al juzgado, quien requirió el concurso de otro médico, que fué de la misma opinión, en vista de lo cual ha sido detenido José Díaz como presunto autor de la muerte de su esposa.

Los vecinos han manifestado que frecuentemente reñían y sostenían fuertes altercados, si bien en el día de hoy no advirtieron nada anormal en el matrimonio.

Magaz no ha dicho nada

A las cinco llegó a la Presidencia el marqués de Magaz, sin que hiciera ninguna clase de manifestaciones a la prensa.

Sigue la lluvia

Hoy, como en días anteriores no ha cesado de llover, lo cual ha sido causa de que la crisis angustiosa del abastecimiento del agua quede resuelta, con alegría del vecindario.

De Provincias

BILBAO

No hay más noticias

Bilbao 6.—La casa armadora del vapor «Arzaduran», del cual la prensa dice se halla en situación difícil, ha manifestado que no tiene otras noticias del accidente que las que publican los periódicos.

MÁLAGA

Entrega de terrenos

Málaga 6.—Los tenientes de alcalde Manso y Aijona, en nombre del Ayuntamiento, han hecho entrega al ramo de Guerra de los terrenos adquiridos en Terremolinos pa-

ra destinarlos al campamento de reserva del ejército de Africa.

OVIEDO

Conflicto resuelto

Oviedo 5.—El gobernador civil ha manifestado que le había visitado una comisión de mineros del Sindicato de Mieres, quienes le hicieron presente haber aceptado la fórmula propuesta que da fin al conflicto planteado.

SEVILLA

Una denuncia

Sevilla 6.—Doña Dolores Escalera ha presentado una denuncia contra Francisco Barríos, a quien entregó seis mil pesetas para la compra de un automóvil para dedicarlo al servicio público, y aquél lo ha matriculado a su nombre sin permiso de la propietaria del coche.

El congreso y exposición de olivicultura

Sevilla 6.—Han dado comienzo los trabajos de organización del congreso y exposición de olivicultura, que tendrá lugar el día 5 de diciembre próximo.

El congreso y exposición se celebrará en el gran hotel de Alfonso XIII, en uno de sus más espaciosos salones.

Para la exposición se habilitará el patio y las galerías, más un comedor y dos salones, y otro gran salón para las sesiones del congreso y salas para las diferentes secciones y laboratorio de aceites.

Las maquinarias se instalarán en el jardín del hotel en grandes casetas y tiendas de campaña.

El día 11 del actual darán comienzo los trabajos de instalación de maquinarias.

Entre los diversos actos que se celebrarán en honor de los congresistas figuran una excursión por el Guadalquivir, visita a las haciendas del marqués de Torres Presa y condes de Ibarra y de las Torres de Sánchez Dalp, una función de gala en el teatro de San Fernando, un banquete de gala y un gran baile y un concierto en el palacio de la Exposición Ibero-Americana.

La comisión organizadora ruega a los congresistas y expositores se inscriban con toda diligencia, para evitar trabajos de aglomeración de última hora.

Incendio de una fábrica de orujo

Sevilla 5.—Se ha declarado un violento incendio en la fábrica de orujo y productos químicos del cónsul de Holanda, situada al final de la calle de Oriente.

El primero en advertir el fuego fué el guarda de la finca.

El fuego se propagó a doscientas arrobas de carbón, quemándose un grupo de casas, de reciente construcción, para obreros.

Ocho de los habitantes de la fábrica pu-

dieron salvarse y sacar sus respectivos ajuares.

Después de dos horas de grandes trabajos los bomberos pudieron localizar el incendio.

No ocurrieron desgracias personales.

La parte incendiada no estaba asegurada.

Las pérdidas se calculan en doscientas mil pesetas.

Anciana arrollada

Sevilla 6.—En la calle de O'Donnell fué arrollada una anciana por un automóvil, siendo llevada a la Casa de Socorro, donde se le apreció la fractura del fémur izquierdo.

SANTANDER

La familia imperial austriaca

Limpías 6.—Llegó la familia real austriaca, con la exemperatriz Zita y sus hijos—procedente de Lezqueitio, oyendo misa en la capilla del Cristo de la Agonía, que ayudó el archiduque Félix.

A acto asistieron distinguidas personalidades.

VITORIA

Un proyecto

Vitoria 6.—Llegó de Bilbao la comisión de la Cámara de Comercio, para tratar del proyecto de comunicación Vitoria-Bilbao, discutiéndose el proyecto de la comisión de Bilbao, que consiste en unir la línea Estella-Vitoria a la línea general de Bilbao.

ZARAGOZA

Los peregrinos argentinos

Zaragoza 6.—Llegaron los peregrinos argentinos, asistiendo a la función religiosa en la iglesia del Pilar, que fué dicha en la capilla de la Virgen, a la que ofrendaron una bandera.

Después los peregrinos visitaron al provisor de la Diócesis don José Soldevila, quien les hizo entrega del bastón de mando que llevaba el cardenal Soldevilla cuando fué asesinado.

Mañana saldrán para San Sebastián los peregrinos argentinos.

Autobús destrozado

Zaragoza 6.—En el kilómetro 14 de la carretera de Francia, un autobús del servicio de viajeros volcó, quedando destrozado el coche e ileso los viajeros, algunos de los cuales les dió tiempo a arrojar por las ventanillas, sin que se causaran la menor lesión.

De Marruecos

Sanjurjo y los duques de la Victoria

Ceuta 6.—De Tetuán llegaron el general Sanjurjo y los duques de la Victoria.

También llegó de Larache el coronel Angel Prats.

“LA FABRIL CORDOBESA”

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción

Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carrera de las Ollerías, sin número

Teléfono 645.—Córdoba

Informaciones de hoy 7

La conferencia del aceite

Más que auto de conciliación, la conferencia del aceite debe ser para los agricultores de olivos un juicio público de desagravio; ya que los daños causados a la producción aceitera son irreparables, no obtengamos la certeza de ser imposible, ni siquiera su intento; es cuanto tienen que convenir los agrarios; y el sentido de la conferencia, el de abolición completa del absurdo y arbitrario régimen hasta ahora seguido con el aceite, cancelación de las prohibiciones, restricciones en su exportación, de la incautación, tasa y entrega forzosa de los labradores.

Durante este régimen, la experiencia nos enseñó que los productos de la tierra fueron, dados por precisión de organizaciones sociales, a los especuladores y traficantes, y negados a los que los producen, que para no mermar los exagerados jornales industriales de las grandes ciudades, hubo que restringir los de los infelices obreros campesinos de los pueblos y aldeas. A terminar esas negras imposiciones vamos a la conferencia, quedando de este modo la producción aceitera por redimida, libre de exorbitantes intromisiones, sin sufrir tercerías de bastardos intereses particulares.

Devolviendo a los labradores su libertad de exportación y contratación para que puedan seguir pagando los crecidos impuestos, tributos y contribuciones que les impone el Estado y el Municipio, cumpliendo a la vez deberes ciudadanos tan importante como son reconquistar los mercados extranjeros, que le hizo perder el anterior régimen restrictivo, intensificando la producción, mejorar la elaboración, aumentando el trabajo y mejorando el salario de los obreros campesinos para que retornen de las grandes ciudades, donde fueron atraídos por el elevado jornal de las industrias y en busca de vida menos dura y más confortable. ¿Si los olivares no vamos a la conferencia del aceite a conseguir mayores ingresos para la economía nacional, saneamiento de nuestra moneda que beneficie los intereses generales, a qué vamos?

La presencia en la conferencia de los que no siendo olivares tienen representación, la cruzada contra el aceite que por vieja se va haciendo crónica, alguno de los extremos del cuestionario, la petición de colaboración de gente u organizaciones aún no representadas, deseos de mojar barato en nuestro aceite, parecen coaccionar los fines antes expresados a que justamente aspiran enormes masas de productores y proletarios.

Si en el extenso cuestionario de preguntas, algunas para nosotros incontestables y otras casi profanas al asunto aceite, al ser evacuadas, sus contestaciones contradicen el alto sentido moral de libertad y justicia que los productores de aceite piden, no serán ciertamente elevadas a conclusiones con nuestra aquiescencia, y si por la aprobación de otros sectores son admitidas, seguiremos como antes, asistiendo a un espectáculo triste y doloroso de un dolor y una tristeza tan

grandes, que bañan el espíritu en hielos de irredención y envuelven el pensamiento de vestiduras de repugnancia.

Si de la conferencia del aceite sale la producción aceitera mediatizada, tributaria de otros ramos, con limitaciones que entorpezcan su desarrollo, amenazada por las adulteraciones y cohibida en su contratación y precios, preferible es arrancar los olivos, dedicar el terreno a pastos de ganados, sembrar azafrán o algodón para complacer a los defensores del exótico vegetal.

Tenemos absoluta confianza en casi todas las Cámaras Agrícolas, no sabemos si sus votos y enmiendas alcanzarán a conseguir la redención del aceite; pedimos de corazón a todas las entidades agrarias que abandonen cuanto puedan separarlas para fijarse solamente en lo que debe unirles, que emitan sus juicios en forma al general sentir de la clase que representan, sin consentir limitaciones que les constriñan, de compromisos que le aten, de presiones del medio que los no agrarios puedan crear...

Hacemos este ruego porque aún suenan en nuestros oídos las palabras del señor delegado de la Junta Central de Abastos, asegurándonos que la tasa, incautación y precio del aceite fueron convenidos en Madrid a primeros de este año libremente por la representación olivarera; y aunque los tiempos no son los mismos ni igual nuestra candidez y sumisión y fiamos en la ingente entidad Bloque Agrario que al constituirse sabrá poner las cosas en el lugar debido, bueno es que anunciemos al País las nuevas auroras que tienen el horizonte y nuestra voluntad de hacer de la agricultura una religión

Pedro Castro

Bujalance 5 Noviembre 1924.

Sociedad Anónima CROS BARCELONA

Grandes Fábricas de Abonos y
Productos Químicos en
Badalona, Alicante, Se-
villa y Santander

Superfosfatos, Sulfato de Amonia-
co, Sales potásicas de Stassfurt
(Alemania).—Nitrato de Sosa de Chi-
e.—Abonos confeccionados para to-
dos los cultivos.—Nitrato de Amonia-
co.—Sulfato de Cobre y Hierro para
el viñedo.—Servicio gratuito de análisis de
tierras y literatura agrícola

Precios y pedidos: Agencia de
Córdoba, Gran Capitán, 19

Pepito Alcaide se pierde con once duros, un almuerzo y una petaca

Anoche, a las ocho y media próximamente, se presentó en la Comisaría de Vigilancia el industrial de esta plaza don Rafael Otero Díaz, de 35 años, domiciliado en la casa número 12 de la calle Joaquín Costa, para formular una denuncia.

Manifestó al agente de guardia que está construyendo una casa en el sitio denominado «Avenida de Medina-Azahara», y que en dichas obras trabaja un joven, al que conoce por José Alcaide, de 18 años de edad, domiciliado en la casa número 13 de la calle Ruano Girón.

Agregó el denunciante que a mediodía mandó a Pepito a su casa para que su esposa le entregara cincuenta y cinco pesetas, la comida y una petaca conteniendo tabaco.

Todo lo recogió el joven José, pero a la hora en que don Rafael se presentó en la Comisaría, a pesar de las gestiones que se habían hecho, se ignoraba su paradero.

Por tal causa se formuló la correspondiente partida, que hoy se enviará al juzgado de instrucción respectivo.

¿Dónde estará Pepito con los once «Ama-deos», la comida y el tabaco! Los hay que son fieras.

LOCALES

Solicitan madrina de guerra los soldados Manuel López de la Manzana, Alfredo Dúgnol, Valeriano Sueirox y José Espinosa, del segundo tabor de fuerzas indígenas de Melilla.

—Marchó a Sevilla en el tren expreso el notable rejoneador don Antonio Cañero.

—En el tren expreso marchó a Málaga el culto abogado, secretario de este ilustre Colegio, don José Delgado Bárbara.

—Regresó de Madrid en el tren expreso el exsenador del reino por esta circunscripción don Rafael Conde Jiménez con su distinguida esposa.

—En el mismo tren regresó a Córdoba el exgobernador civil de Valencia don Salvador Muñoz Pérez, buen amigo nuestro.

—Anoche en el tren expreso de Málaga regresaron a esta capital los señores marqueses de Cabra.

—Después de actuar con éxito una temporada de un mes en Badajoz ha regresado a Córdoba, el aplaudido intérprete del canto jondo Miguel Milena «Niño de Granada».

—Terminada su tournée por Cádiz y otras localidades de aquella provincia donde ha conquistado muchos aplausos, regresó a esta capital el Gran Castex, celebrado artista cordobés.

—Los días 10 y 11 del corriente, la Comisión Central de compra de ganado del arma de Caballería, adquirirá caballos de 5 a 8 años y 1,52 de alzada mínima para oficial, en el Cuartel de Caballería de nueve de la mañana en adelante.

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **Doctor Valley**
USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión permanente

Bajo la presidencia del alcalde interino señor Barbudo, reunióse ayer la Comisión permanente municipal, quedando aprobados los siguientes asuntos que figuraban en el orden del día:

Borrador del acta de la sesión anterior.

Moción del alcalde proponiendo que se requieran a los inquilinos de las casillas de la Huerta del Rey para que procedan a su desalojamiento.

Proposición para que se apoye la solicitud elevada al Poder público por el Sindicato de atracción de forasteros de Barcelona, para la creación de un circuito nacional de turismo, por las carreteras del Estado.

Reparto formulado por la alcaldía para el cobro a los propietarios interesados de la parte del gasto total que ha originado la renovación del acerado del lado izquierdo de la Avenida de Canalejas y Paseo de la Victoria.

Relación jurada que presenta la Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba de los postes, transformadores, cables y palomillas que la misma tiene instalados en la actualidad.

Expediente de pobreza de las familias de los mozos Antonio Palacios Mariana y Francisco Ruiz Morales.

Presupuesto del señor arquitecto municipal para la adquisición de gravilla con destino al arreglo de los baches de la Avenida de Canalejas, Avenida de América, Avenida de Cervantes y Pretorio.

Presupuesto del señor arquitecto para el acerado con piedra negra en torno al monumento de San Rafael, en la plaza del Pótro.

Oficio de la profesora de la escuela Nacional de niñas número 2, solicitando que se proceda al arreglo del retrete existente en la casa número 4 de la Plaza de Don Arias, que aquella ocupa.

Instancia de don Antonio Garrigó solicitando permiso para colocar en los candela-bros y faroles del alumbrado público palafones de hierro con anuncios comerciales.

Instancias de don Juan R. Marín Cañero, don Rafael Merina Bueno y don Antonio Vázquez Quiles, solicitando permiso para la apertura de sus establecimientos.

Instancias de doña Concepción Jordana y doña Ana Campos Peral, madre y esposa, respectivamente, del capitán don Francisco Villar Jordana, muerto heroicamente en Africa, solicitando que se le permute por dos metros superficiales de terreno la bovedilla en donde descansan los restos del expresado militar, que gratuitamente le concedió el Excmo. Ayuntamiento.

Instancia de don Manuel Belmonte García solicitando convertir una ventana en puerta en la fachada de su casa número 15 Carrera de las Ollerías.

Instancia de don Federico Espinosa solicitando la reparación de los desperfectos del revocado de la fachada del Círculo de la Amistad.

Cuentas del señor recaudador de arbitrios municipales correspondientes al de marquesinas, toldos y cortinas en el año de 1923-24 y ejercicio trimestral de 1924.

Cuentas favorablemente informadas.

¡A la Puerta de Osario!

En la adición del orden del día figuraba una instancia de don Rafael Prieto Arjona, pidiendo sitio para instalar el kiosco de periódicos que desde hace varios años tiene establecido en el paseo del Gran Capitán, porque lo echan al reformarse aquel tramo del paseo.

El señor Prieto había pedido cuatro sitios en los alrededores del Gran Capitán, y en vista de que en todos estorbaba, la permanente estimó mandarlo a la Puerta de Osario.

Por último, se adoptó el acuerdo, conforme a lo propuesto por el arquitecto, de que la obra de los señores Sánchez Hermanos, por lo que respecta a los sótanos, vuelva a su primitivo estado.

El impuesto a los viajeros

Reunión de los fondistas

Anoche, a las siete, en el despacho del gobernador civil señor Cabello Lapidra, y bajo la presidencia de éste, se reunieron la mayoría de los fondistas de esta capital, para tratar de la implantación del nuevo impuesto sobre los viajeros.

Deliberóse ampliamente acerca del asunto, y en definitiva se acordó celebrar una nueva reunión, a la que los fondistas, ya de mutuo acuerdo, expondrán las cantidades que han de satisfacerse de acuerdo con la nueva ley y según por la categoría de la habitación que ocupe el viajero.

De esta manera se celebrará el concierto que sea preciso para satisfacer el nuevo impuesto, causando las menores molestias posibles al viajero.

Acto seguido dióse por terminada la reunión.

Una joven desamparada

El popular Mimoso en acción

Anoche vimos en la sala de descanso de la estación a la joven de 13 años Rafaela Suárez Merino, natural de Marmolejo, que se hallaba abandonada.

El mozo de estación Domingo Mimoso, encargado de recoger los billetes, le prestó su protección con la amabilidad que le caracteriza, facilitándole cuanto tuvo a su alcance.

Mimoso encargó a la pareja de escolta del carreta que cuida a la jovencita Rafaela hasta su llegada a Marmolejo, a donde marchó en dicho tren.

CASA ABRAIN

Concepción 16

la primera en confecciones para señoras y niños.

Es la que recibe diariamente los últimos modelos de París y más barato vende.

Información de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL SEÑOR DE LA CORTE)

En horabuena

Por acuerdo de la Diputación provincial, ha sido nombrado médico quinto para las guardias nocturnas de este Hospital provincial, nuestro buen amigo don José Díaz Sánchez.

Archivero bibliotecario

Previo concurso ha sido nombrado archivero bibliotecario de la Diputación provincial, el culto abogado don Luis Martínez Sánchez.

Sepelio

Con numerosa concurrencia se ha verificado esta tarde el sepelio del joven don José Cruz, que falleció después de penosa enfermedad, a los 15 años de edad.

A sus desconsolados padres el cabo del puesto de la guardia civil de Las Colonias, señor Cruz, enviamos nuestro más sentido pésame.

Por tirar de la oreja a Jorge

En el establecimiento de bebidas de Manuel Díaz Espinosa en Fuenteheridos, fué sorprendida por la guardia civil una timba de trece sujetos que se dedicaban a tirar de la oreja a Jorge.

Al ser sorprendidos les fueron incautadas varias barajas y 5'75 pesetas en metálico.

Accidente del Trabajo

Trabajando en una fábrica de aserrar establecida en el Dique, sufrió un corte en la mano derecha el obrero Gabriel Herrera Cabrerizo.

En la casa de socorro fué curado de una herida a colgajo en el dedo pulgar de la mano derecha.

Vaya un tío

En Almonte, sin que sepamos las causas a que obedeciera tal determinación, el vecino de dicho pueblo Manuel Gavira Calvo, natural de Mairena del Alcor, hizo dos disparos contra doña Amparo Espinosa Colino, de estado viuda, ocasionándole una herida en el cuello y otra en la mano izquierda, siendo curada por el médico de la localidad, que consideró la primera de las heridas de pronóstico grave.

Corte.

4-11-1924.

El rumor del día

Matrimonio que no se efectúa

Entre la buena sociedad cordobesa ha sido muy comentada la determinación de una elegante señorita que ha desistido de contraer matrimonio con un opulento comerciante de esta capital, cuyo enlace estaba anunciado para fecha próxima, por haberse enterado aquella que su prometido no se vestía en el Almacén de Confecciones de MURILLO Y ESPIN, calle de la Concepción, números 33, 35 y 37.

CAPARRÓS

Cafés, Caramelos

Azúcares estuchados

Artes gráficas

El Alcalde de Córdoba

Regresa el señor Cruz Conde y se posesiona de la Alcaldía

Como anunciamos en nuestra anterior edición, anoche en el tren rápido descendente regresó a nuestra ciudad el alcalde de Córdoba don José Cruz Conde, que por espacio de mes y medio ha permanecido en varias poblaciones del extranjero.

El señor Cruz Conde, a su regreso y durante su breve estancia en Madrid, estuvo en Palacio visitando a S. M. el Rey, que, como es sabido, mostró deseos de hablar con el señor Cruz Conde cuando pasara por Madrid, según encargo transmitido al alcalde interino don Pedro Barbudo Suárez-Varela, cuando pasó procedente de Sevilla después de haber inaugurado el segundo Congreso internacional de Ciencias Médicas.

Los que estaban en los andenes

Desde mucho antes de la hora en que llega el tren, comenzaron a llegar personas que aguardaban el regreso del alcalde de Córdoba.

Vimos allí al gobernador civil don Luis María Cabello Lapidra, el alcalde interino don Pedro Barbudo y Suárez-Varela, los tenientes de alcalde y concejales señores conde del Portillo, Amador, don Alfonso Camacho, don Amador Fragero Luque, don Antonio Jiménez de la Cruz, don Fernando Barbudo Sáenz, don Luis Merino, don Manuel García de la Plaza, don Manuel Laguna Cubero, don Gabriel Bellido Luque, don Manuel Roses Pastor, don Pedro Gutiérrez, don Juan Fernández de Mesa, don Rafael Eraso, don Eusebio Revuelto, don José Eguilior y de Hoces, don Enrique Álvarez Fernández, don Nicolás Guirao y don Eustasio Terroba Pérez.

El secretario del Ayuntamiento don José Carretero Serrano, el arquitecto señor Laoz, el depositario don Antonio Barbudo, el contador don Enrique Molina de Pazos, el vicepresidente de la Comisión provincial don Francisco Santolalla Natera y el secretario de la Alcaldía don Pedro Villoslada.

Entre los amigos del señor Cruz Conde vimos, además de su hermano don Rafael, a don Ramón Márquez Urbano, don Rafael Montis Lara, don Antonio Carrasco y Suárez Varela, don Fernando Usano, don Joaquín Villalonga y otros muchos que sería imposible enumerar.

Hallábanse también en los andenes el comisario de Vigilancia don Juan Herrera Pérez, el inspector de la guardia municipal don Juan Ruiz y los jefes de dicho cuerpo don José Retamosa y don José Estrada, así como la totalidad de los funcionarios de las distintas dependencias de la Secretaría municipal.

Llega el convoy

A la hora reglamentaria entró el tren rápido en agujas, descendiendo a poco al andén don José Cruz Conde.

Hizo el viaje desde Madrid con su íntimo amigo don Felipe Cubas.

Este dijo a varios de los concejales que había en el andén, que el alcalde traía re-

sueltas grandes cosas que beneficiarían notablemente a nuestra ciudad.

Don José Cruz Conde abrazó al gobernador y al alcalde interino, con quienes cambió ligeras impresiones, saludando después a los concejales, a los funcionarios del Ayuntamiento y a cuantas personas le habían esperado.

A visitar a su familia

Desde los andenes, el señor Cruz Conde se dirigió a su domicilio, permaneciendo un buen rato al lado de su señora madre y hermanos.

El señor Cruz Conde se posesiona.

Poco después, ya que terminó la sesión de la Comisión permanente en el Ayuntamiento, don José Cruz Conde, con las formalidades de rigor, se posesionó del cargo de alcalde de Córdoba.

El señor Cruz Conde, que en los andenes había saludado a los periodistas, les anunció que al recibirlos hoy en el despacho de la Alcaldía, les daría una extensa nota-oficiosa, relacionada con su visita al Monarca, y de las gestiones que ha hecho cerca de los vocales del Directorio, en la corte, en favor de nuestra capital, al objeto de que los problemas pendientes queden resueltos lo antes posible.

El señor Cruz Conde viene muy optimista del resultado de sus gestiones, a juzgar por el semblante de alegría que le observamos al conversar con él.

Damos a don José Cruz Conde nuestra afectuosa bienvenida, así como expresamos nuestra gratitud al alcalde interino don Pedro Barbudo Suárez Varela, por las facilidades que dió a los periodistas en cuantos asuntos hubimos de intervenir durante el tiempo que ha estado al frente de la primera magistratura popular.

En el Gran Teatro

«El Dinero del Duque», obra estrenada anoche, es una linda e interesante comedia que, sin pretensiones de resolver ningún gran problema de los que es frecuente llevar al teatro, presenta sin embargo escenas de la vida real, embellecidas por la galanura del diálogo y por la gracia fina que rezuma en todas las situaciones.

Aparecen trazadas de mano maestro las artes de que se vale el flamante Duque, heredero de un título, pero sin el aditamento necesario de la fortuna con que sostenerlo y darle brillo en sociedad, para conquistar, simulando un amor que no siente, a la hija del notable y rico abogado a quien había confiado la defensa de un importante pleito que podrá traer a su poder el caudal de muchos millones que su tío, el verdadero Duque, poseía. Y cuando todo parecía que caminaba por senderos de rosas, el amor correspondido, la autorización del padre concedida, un infausto acontecimiento echa por alto aquel castillo de felicidad.

El abogado y futuro suegro, consigue, tras inusitados esfuerzos, rescatar un testamento ológrafo que el duque había hecho poco antes de morir, en el que deja toda su fortuna a su sobrino, y desde que éste supo tal cambio en su posición social, abandonó vergonzosamente el cariño de la inocente Carolina, pobre chiquilla, que sufre la primera y la más grande desilusión de su vida.

Don Ignacio Luca de Tena ha escrito tres actos que entretienen por el estudio tan acabado de los personajes y por la fluidez y elegancia de la dicción.

Todos los artistas supieron dar realce a los personajes que representaban. Merecen especial mención Marta Grau y el señor García Leonardo.

El público, retraído. Pocos espectadores y muy tibios aplausos.

Hijos de Miguel Gómez

Marqués del Boil, 5

El más acreditado restaurant de Córdoba, acreditado por su antigüedad, su esmero y su fama.

Propietarios, Constructores

En los almacenes de

Roses y Bustillo

Avenida Canalejas, núm. 8.-Córdoba

se han recibido en todos sus peraltes importantes partidas de

Vigas y hierros en L

Comprueben cuanto quieran

los mejores géneros, los de gran novedad y también los más baratos han de comprarlos en la casa de Hierro Aragón.

Sucesos y denuncias

No se distraiga, don Enrique.

En la inspección de vigilancia de la estación central se presentó anoche a la hora en que llegan los expresos, don Enrique Montoya Tejada, de 38 años, ayudante del Catastro y domiciliado en la casa número 7 de la Avenida de Canalejas, formulando una denuncia.

Este señor venía viajando en el tren carretera y al parar éste frente a la barriada de Las Margaritas, asomóse a una de las ventanillas.

Por el lado opuesto, aprovechando este descuido penetraron dos raterillos que se apoderaron de una manta con las correas para transportarla, valorado todo en unas 150 pesetas.

Vióse la fuga de los rateros, pero cuando iba a dársele alcance ya era tarde.

Dé este hecho se ha dado cuenta al juzgado de instrucción, trabajando la policía para recuperar la manta robada.

Por insolente

Durante la función del Teatro Duque de Rivas, anoche fué detenido Aurelio Barcia Muñoz, de 34 años, que reside en el número 3 de la calle Jurado Aguilar, porque desobedeció a uno de los acomodadores al requerirle para que abandonase una localidad e insultó al comisario de Vigilancia que intervino en el asunto.

Dos detenidos

Los agentes del cuerpo de Vigilancia señores Navarro y Pescador, han detenido a José Francisco Rivarello y Manuel Alba Dueñas por indocumentados, interviniéndosele al primero un reloj de oro cuya procedencia no pudo justificar.

Denuncias y otras pequeñeces

El guardia número 43 José Reina da cuenta que el auriga Rafael Pérez Torres dejó abandonado el coche número 104, en la vía pública.

—El número 35 Manuel del Cerro dice que hay baches en las calles Jesús de Nazareno, Obispo López Criado y Plaza de San Agustín, siendo necesarias la reparación de estas calles.

—El número 36 Gil Fernández denuncia al niño José Leiva Martínez, que apedreaba la fábrica de sacos sin costura de la carrera de las Ollerías.

—En la jefatura de la guardia municipal hay a disposición de su dueño un manojito de encontradas abandonadas en la vía pública.

—El urbano Rafael Arjona condujo a la Comisaría a Rafael Rodríguez Luque, que insultó a Rafaela Camacho Rodríguez.

HOTEL SUIZO

Tarifa, 6 (en la Campana)

SEVILLA

Cuartos de baño.—Calefacción.—Pensión completa 10 pesetas.

Casa muy conocida por la provincia de Córdoba.

De Santaella

Se ha celebrado en esta población una función teatral, en la que han tomado parte distinguidas señoritas y cuyos benéficos ingresos se destinarán al Ropero Escolar.

Las funciones fueron dirigidas por la culta maestra nacional doña María del Valle Piña y doña Angela Diaz de Rubio, esposa de uno de los médicos titulares.

Hablar del desempeño de los papeles en particular sería cosa de no acabar, pues que han rivalizado las distinguidas jóvenes que tomaron parte en las obras representadas, haciéndolo primorosamente y portándose como consumados artistas.

A instancias del público tuvieron que repetir la noche del 2 la representación, y como han obtenido un verdadero éxito, se proponen seguir ensayando nuevas obras, destinando a igual fin los ingresos.

Nuestra enhorabuena a las simpáticas artistas por lo bien que lo hicieron, así como a las organizadoras por lo hermoso del fin que persiguen. Persistan en ello y cuenten con el aplauso de todos.

—Ya están empezando las faenas de recolección de aceituna.

Este año se dice que el fruto está picado y esto hará disminuir la producción.—*Corresponsal.*

Importante regalo a nuestros lectores

Por 17 pesetas en Córdoba y 18 por correo certificado, se entregará un tomo de 448 páginas, tamaño 32 por 22, de la importantísima y acreditada obra de Contabilidad general por partida doble. Cálculo arbitral. Operaciones financieras, cuenta corriente con intereses, Inventarios, Balances, Historia, Derecho mercantil y producción natural e industria del universo, etcétera, titulada:

La Ciencia del Comercio

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con el que cualquiera persona puede cursar en tres meses, sin necesidad de profesor, la carrera de Comercio, la de tenedor de libros y la de jefe de Administración mercantil en toda su extensión teórico-práctica.

Los pedidos, con su importe por Giro postal a don Manuel Arenas, Manriquez, 6.

Caduca el día 12 de Noviembre.

DEPILATORIO JOVINCELA

EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ

ESPECIAL PARA CUTIS

SELICADOS Y AJADOS

POR EL USO DE OTROS

DEPILATORIOS

de venta en todas partes



A cada aplicación reaparece menor número de pelos, igual sucede con la Electrolisis (Depilación Eléctrica).

Se vende a 6 pesetas en la Plaza de Carnovas, 11, Perfumería.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

MOMENTOS

Poemas de Córdoba

II

«Esto matará aquello».—*Notre dame.*—Victor Hugo

He huido a los cicerones empalagosos e ignorantes, que salen al encuentro de los turistas que visitan la Catedral, y solo, me he adentrado en el templo.

La emoción que se experimenta es indescriptible. Se sobrecoge el ánimo ante tanta grandeza y parece que los pies se elevan en el enlosado negándose a andar.

¡La Mezquita! He aquí el poema grandioso de Córdoba, la huri. Cuanto más se visita, entusiasmo en mayor grado. Siempre se encuentra algo nuevo. Es la maravilla de un capitel o los calados finisimós que revisten los arcos, lo que atrae y sugiere.

En la Mezquita grabó el genio árabe toda la exuberancia de su fantasía. Poema excelso, libro donde se escribió la grandiosidad de la época.

¡Arabescos del mirab de Abderraman, mirab de Alaken, qué imaginación os concibió!!

Monumento soberano de arte, alarde de ingeniería, maravilla y asombro es la Mezquita, sobre la que debía recaer la atención de España entera, orgullosa de poseer joya tan preciada. Debiera estar constantemente atendida, observándose sus deterioros para restaurarlos inmediatamente, y no producir la vergüenza de los actuales clamores y lamentaciones por evitar ruinas, desmoronamientos dolorosos, herencias artísticas...

Como la música buena cuanto más se escucha más gusta, la Mezquita atrae la atención cada día que se visita, ofreciendo siempre nuevos encantos. Es el arte quintaesenciado. La obra ciclopea de artífices fantásticos e imaginarios, que plasmara en el edificio la suprema expresión de la belleza y del arte. ¡Todo en la Mezquita es grandioso, hasta el crucero gótico, que no parece encuadrar en el ambiente árabe.

Una imaginación prodigiosa concibió el mirab de Abderraman, y al ampliar el templo Alaken, coronó otra genial inspiración, el mirab del fondo, donde la fantasía vació su fecundidad exuberante.

Todo es grandioso en la Mezquita. Desde las siete puertas de la calle del Magistral González Francés, el Patio de los Naranjos de marcadísimo sabor oriental, hasta el paisaje que se domina desde la torre, que es un panorama no soñado hasta no ser visto.

¡Mezquita de Córdoba, poema de divina excelencia, en el que cada columna es un verso que componen estrofas plenas de armonía y de ritmo, lástima que a través de los siglos no conserves la pureza de tu esencia, siendo indestructible y inmortal!...

José Barónaga Lorente.

Salón de Señoras

con todos los adelantos modernos en Masaje Facial y Estético, lavado de cabeza, estado eléctrico, ondulación Marcel, Tinturas, Manicura y Pedicura.

Calle de Pompeyos 1, duplicado.—On Parle Français.—Teléfonos 350.

Información telefónica

La tarde en la Presidencia.—Visitas a Magaz.—Consejo del Directorio.—La lluvia torrencial impide en Marruecos el movimiento de tropas.—Parece solucionarse el conflicto del abastecimiento de carnes en Madrid.—Creación del Banco Municipal de España.—Bodas de príncipes.—Otras noticias de provincias y Extranjero.

(DE LA AGENCIA "FEBUS") De Madrid

Madrid 7, de la 1 a las 4.

La cuestión del matadero

Hoy se han sacrificado en el matadero viejo cerca de cuatrocientas reses, matadas por los propietarios. El reparto se ha efectuado a presencia de empleados del municipio.

El alcalde persiste en su propósito de suprimir los intermediarios causantes de la escasez y elevado precio de la carne.

Magaz en la Presidencia

Esta tarde estuvieron despachando con el contralmirante Magaz en la Presidencia los subsecretarios de Guerra y Marina.

El presidente interino recibió también en su despacho al embajador de Bélgica y al gobernador civil de Madrid.

Las niñas desaparecidas

Firmado por el defensor de la señorita Morales, señor Ossorio y Gallardo, se ha presentado al juzgado un escrito oponiéndose a la reforma del auto de libertad provisional de dicha señorita solicitada por la acusación privada.

En dicho escrito el abogado defensor se lamenta de la campaña emprendida contra su patrocinada.

La señora Ponsesa ha presentado testimonio, asegurando que la señorita Morales en el día 24 de Mayo en que desaparecieron las niñas de la calle de Hilarión Eslava, estuvo en su casa desde la una de la tarde durante más de dos horas.

Sin noticias de Marruecos

El marqués de Magaz al llegar por la tarde a la Presidencia dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia de Africa que comunicarles.

Consejo del Directorio.—En Marruecos llueve torrencialmente.—Convocatoria de médicos de la Armada.—Expedientes de trámite

El Consejo celebrado por los vocales del Directorio en la Presidencia, terminó a las nueve y media de la noche.

A la salida, según costumbre, facilitó la referencia oficiosa el general Vallespinosa.

Dijo que en Marruecos un verdadero diluvio había paralizado el movimiento de nuestras tropas.

Asistieron a la reunión los subsecretarios de Guerra, Estado, Trabajo, Fomento y Marina.

Este último sometió al Consejo una convocatoria para médicos de la Armada. Los demás subsecretarios llevaron expedientes de puro trámite.

Pequeño incendio en la Dirección de Seguridad

En la Dirección general de Seguridad se produjo un pequeño incendio casual, que ocasionó alguna alarma, siendo fácilmente sofocado.

Con tal motivo se quemaron algunas obras de las que se encontraban en la Dirección para ser revisadas por la censura.

El Banco municipal de España

Están ultimándose los trabajos para la creación del Banco municipal de España, institución de gran interés para todos los municipios.

Cerca de quinientos han acudido a la información abierta al efecto, emitiendo luminosos informes.

Más de las niñas

Hoy volverá a prestar declaración ante el juzgado que entiende en el proceso de las niñas desaparecidas, el cabo de la guardia civil Bernardo Gosin.

Lo del Banco Hipotecario

Se han presentado nuevas denuncias contra el Banco Peninsular Hipotecario.

La última denuncia presentada es la formulada por don José García Icardo por varios miles de pesetas.

De Marruecos Asegurando las comunicaciones

Tetuán 6.—Las columnas de los coroneles Valdés y Góngora, al mando del general Saro, siguen operando cerca de Regaia para asegurar la comunicación con esta plaza, habiendo realizado diversas escaramuzas y sostenido algún tiroteo con el enemigo, al que causaron tres muertos, que dejaron abandonados en el campo.

Ligero tiroteo

Tetuán 6.—El enemigo tiroteó débilmente el puesto recientemente establecido cerca de Xauen.

Nuestras fuerzas dispersaron a los rebeldes.

La aviación auxilió con dificultad a la columna que opera en el sector, a causa del fuerte viento poniente.

Guarnición relevada

Tetuán 6.—Ha sido relevada sin novedad la guarnición de la posición del Alto Gala.

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

Doña Teresa Mateo y García de García

Falleció en esta ciudad el día 8 de Noviembre de 1908

Su esposo don Gregorio García y García, hijos, hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor.

Las Misas que se celebren el día 8 del corriente en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las ocho y media en adelante por los señores Sacardotes invitados serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

R. I. † P. A.

PRIMER ANIVERSARIO

El Sr. D. Rogelio Campanero Vázquez

Que falleció en el Señor el día 7 de Noviembre de 1923

Todas las Misas que se celebren el día 8 del corriente en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su desconsolado hermano don Francisco y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

La circulación es normal

Tetuán 6.—Desde el sábado último la circulación entre Tetuán y Xauen es completamente normal.

El general Berenguer

Tetuán 6.—Ha regresado al campo el general Berenguer, después de conferenciar con el Alto comisario.

Un mes de sueldo

Tetuán 6.—Se afirma que el presidente del Directorio tiene el propósito de conceder un mes de sueldo en concepto de gratificación a los indígenas que se encuentran en filas desde el mes de junio último, y que hayan tomado parte en las operaciones.

Millán Astray sigue mejorando

Tetuán 6.—El heroico coronel señor Millán Astray sigue mejorando, habiendo anunciado su propósito de ir a Madrid para expresar su agradecimiento al Gobierno por habersele concedido la permanencia en activo.

Escuadrilla de aeroplanos

Tetuán 6.—Procedente de Melilla llegó una escuadrilla de aeroplanos Bristol y Brewster, al mando del teniente coronel señor Fuentes, para operar en esta zona.

Aterrizaje violento

Tetuán 6.—Al descender el aparato que pilotaba el jefe de la escuadrilla de aeroplanos llegada de Melilla, capotó el avión, efectuando un aterrizaje violento. Los aviadores resultaron ilesos, quedando inutilizado por ligeros desperfectos el aparato.

El conde de Colomby

Marache 6.—Se espera la llegada del conde de Colomby, quien tiene el propósito de visitar algunas posiciones del sector avanzado.

Parte oficial de Marruecos

A última hora se facilitó en la Presidencia un comunicado oficial de Marruecos que dice así:

Sin novedad en ambas zonas. En la occidental, a causa del temporal de lluvias, no han podido efectuar movimientos las columnas.

De Provincias**ALICANTE****Dos dimisiones**

Alicante 6.—Han sido aceptadas las dimisiones que presentaron el presidente de esta Diputación don Juan Graus y el diputado de la misma don Adolfo Codin.

BARCELONA**El dictamen de los técnicos**

Barcelona 6.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que el dictamen emitido por las arquitectos provincial y de espectáculos acerca del Frontón Palace es favorable.

El Portoeles sentenciado a muerte

Barcelona 6.—Esta Audiencia territorial ha dictado sentencia contra Ramón Tomás (a) el Portoeles, condenándolo a la pena de muerte e indemnización de cinco mil pesetas.

Vista aplazada

Barcelona 6.—Se ha aplazado la vista de la causa instruida por asesinato frustrado del patrono vidriero Adolfo Planas.

Fallecimiento de una profesora

Barcelona 6.—Ha fallecido repentinamente a consecuencia de una embolia cerebral la profesora de la escuela normal de maestras doña Clara Pérez.

El conde de Gamazo

Barcelona 6.—Esta noche marcha a Madrid el conde de Gamazo.

La Mancomunidad está en fondos

Barcelona 6.—El presidente de la Mancomunidad, señor Salas, estuvo hoy en el Banco de España para efectuar la renovación periódica del empréstito de dicha entidad que de diez millones de pesetas ha quedado reducido a ocho millones.

Esto demuestra—dice el señor Salas—la buena marcha económica y administrativa de la Mancomunidad.

El marqués de Villalobar

Barcelona 6.—Ha llegado a ésta el embajador de España en Bélgica, marqués de Villalobar.

CORUÑA**El vapor "Valentín"**

El Ferrol 6.—Procedente de Vigo atracó en este puerto el vapor «Valentín», que se dirigía de Bilbao a Gijón, sufriendo rudos embates del temporal y perdiendo gran parte de su cargamento de mercancías.

El vapor está averiado y entró en este puerto de arribada forzosa.

PONTEVEDRA**Vista de una causa interesante**

Vigo 6.—A las diez y media de la mañana comenzó en esta Audiencia la vista de una causa, que ha despertado extraordinario interés, contra los procesados Ramón Alvarez, su hermana Soledad y Maximino Alonso García, por el delito de asesinato de un hermano de los dos primeros.

Numerosas personas quedaron a las puertas de la Audiencia sin poder presenciar la vista.

La Sala estaba abarrotada de público.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, acusa a Ramón y a Maximino de haber tramado el asesinato de Cándido, que así se llamaba la víctima, para apoderarse de una herencia que dejaba a éste su tío Benito.

Cuando Cándido regresaba de hablar con su novia por la noche, sus asesinos lo esperaban apostados detrás de un muro, matándolo.

Después cogieron el cadáver, llevándolo a un retrete, donde lo colocaron en forma tal que pudiera hacer creer que su muerte había sido casual.

Ramón despojó al muerto de su reloj y cadena y de varias llaves, cuyos efectos entregó a su hermana Soledad para que los ocultase.

Pide el fiscal para Ramón y Maximino la pena de muerte y veinticinco mil pesetas de indemnización.

Por no haber prueba de delito contra So-

ledad, pide que ésta sea absuelta por el tribunal.

El acusador privado sostiene los mismos puntos que el fiscal, con la diferencia de hacer extensiva la pena de muerte a la procesada Soledad, a quien también acusa.

El procesado Ramón prestó declaración, declarándose autor único del crimen.

Su cuñado Maximino declaró que el muerto había maltratado a su madre y por eso lo habían matado.

Después prestó declaración Soledad, diciendo que no tenía participación alguna en el delito.

Compareció también la novia del difunto Cándido, linda joven llamada Luisa Guillén, diciendo que el día de autos ella y una amiga suya vieron dos bultos rondar la calle, creyendo que eran los asesinos de su novio.

Declaró también su amiga, haciendo idénticas manifestaciones.

La prueba pericial ha sido desfavorable para los procesados.

Según el informe médico, el crimen debió cometerse por lo menos por dos personas.

Del extranjero**Bodas de príncipes**

Milán 6.—Participan de Roma que el día 11 del actual, cumpleaños del Rey de Italia, se anunciarán oficialmente los esponsales de la princesa Mafalda con el príncipe Leopoldo, heredero del trono de Bélgica, y la del príncipe Humberto, heredero del trono de Italia, con la princesa Maria, hija de los Reyes de Bélgica.

La cartera de Trabajo

París 6.—Dicen de Londres que mister Maitlas ha aceptado la cartera de Trabajo.

El nuevo ministerio inglés

Se ha posesionado el nuevo Gobierno inglés, constituido en la siguiente forma:

Primer ministro, Baldwin.

Presidente de la Cámara, jefe de los debates, Curiee.

Canciller, Cawel.

Ministro de Negocios, Chamberlain.

Interior, Jonston.

Organización: Wood.

Marina: Crikan.

Sellos privados: Marqués de Salisbury.

Colonias: Hamery.

Guerra: Evans.

Indias: Dirkenhad.

Aeronáutica: Irzanued.

Comercio: Ervens.

Higiene: Meuville.

Economía: Brismocra.

Instrucción: Terky.

Trabajo: Deel.

Canciller Ekiner: Hurguill.

Accorney: General Douglas.

Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa.—Servicio a domicilio

Barroso, 9

Teléfono 285

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que más vende en Córdoba. ¿Porqué será?

NOTAS LUCENTINAS

De perol.—Con un día espléndido de sol y cabalgando desde el brioso coreel hasta el pingón asno de alquiler, varios amigos amantes de su Virgen, subieron a la pintoresca sierra de Aras para visitar a su Patrona.

Don Juan y don Félix Luque, con su encantadora Lolita; don Francisco Torres Santamaría, don Rafael, don José María, don Nicolás y don Pedro Reyes; don Francisco Espejo, don Alejandro Osuna, don Francisco Gálvez, don Bernardo y don Lucas Gómez, don Pedro Muñoz, don Antonio y don Pedro Gradi, don José Arjona, don Gregorio Chicano, don Juan José González, don Antonio Suárez, don Francisco Guerrero, don Luis Cipriano, don Rafael López, don Victoriano Moreno, don José Muñoz y el ya célebre «Plumita», que en su famélica jaca llevaba las docenas de pollos y conejos que habían de sacrificarse en este bello día otoñal, que tan grata y divertidamente pasaron los excursionistas.

Con una salve, que acompañado de excelente cuarteto, cantó muy bien el tenor don Nicolás del Valle, coreada por numerosa concurrencia, pues otros romeros, también en buen número, con sus esposas e hijos, asistían, fué saludada la Virgen más bella, Patrona y Madre de los lucentinos.

Después del cantar organizóse animado baile, donde la juventud incansable, demostró su resistencia.

Los viejos admiramos el verdaderamente admirable panorama que nos brinda el pintoresco campo de Aras, desde aquella

altura y disfrutamos de aquel ambiente que huele a tomillo y a romero, a rosas y a claveles.

El día fué soberbio, natura nos obsequió con sus mejores galas, y felizmente las alegres caravanas regresan a la ciudad al ocultarse del fenix celeste el padre de la tierra, alegría de los niños y de los poetas, dando un sonoro y entusiasta viva a Nuestra Señora de Araceli.

Teatralerías.—El Gran Cinema Guerra, dió comienzo a su temporada de invierno en el hermoso Teatro Principal en la noche del día primero del corriente, con la excelente cinta cinematográfica, marca «Universal Fortuna Fantástica», cuyos primeros episodios han recibido del respetable la aprobación general. La empresa Guerrero se propone pasar por la blanca pantalla de nuestro primer coliseo lo más nuevo de las mejores films.

Nuevo diputado.—Ha sido nombrado diputado provincial de este distrito, el ilustrado abogado don Juan Cuenca Burgos, al que damos la más cordial enhorabuena.—*Corresponsal.*

Bicicletas

Al contado y a plazos

LUIS LEJAL

Garage Central, Fray Luis de Granada, 4.

(Prolongación Gran Capitán)

POR LOS PUEBLOS

Reyería

En la aldea El Higueral (Iznájar) y en ocasión de hallarse embriagados, cuestionaron Manuel Ayala Caballero, de 28 años, residente en dicha aldea y el vecino de Algarinejos (Granada) Juan Muñoz Jiménez.

Ambos salieron a la calle del establecimiento en que se hallaban y Muñoz, provisto de un bastón, dió dos palos a su contrincante.

Ayala fué asistido por el médico titular de Iznájar don José Chastang, de una herida contusa en la cabeza y otra en la mano izquierda, ambas de carácter leve.

La benemérita intervino al herido una pistola, con la que intentó agredir a su adversario.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del juzgado municipal de Iznájar.

Desaparición de ganados

De la casilla denominada «La Tostada», del término de Monturque, han desaparecido una cabra y una oveja de la pertenencia del vecino de dicho pueblo Francisco López Logroño.

La benemérita realiza gestiones para el rescate de dichos ganados.

Por lesiones

La guardia civil de Zuheros ha detenido al vecino de aquel pueblo Juan Espejo Arroyo, quien en riña sostenida con Francisco Poyato Sabariego dióle una pedrada, ocasionándole una herida en el labio superior, con pérdida de dos incisivos.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del juez municipal de aquella localidad.

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, 50 céntimos

Au Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Pajas higiénicas para descensos las enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido de géneros de géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alonso XIII, número 38. Teléfono. 92. Córdoba.

A los hortelanos.—Habas de Aguaduz, legítimas, se venden. Llano del Pretorio, 3, Almacén.

Arrendamiento.—Desde el día de piso bajo independiente, con las comodidades necesarias con seis amplias y ventiladas habitaciones y en la misma portal independiente, propio para industria o cochera de automóviles en el número 86, Puerta del Rincón. Para tratar en la misma.

Fundal.—Batería de cocina en aluminio fundido. Completamente distinta a todo lo conocido. Higiénica, económica, resistente y de ilimitada duración. Viéndola no se adquiere otra. Pida detalles y muestras al representante Antonio del Pozo, Reloj, 1. Teléfono 53.

Habas Mazaganas superiores, para sembrar. Pedro López, número 24.

Licencias.—Para obtenerlas tanto de caza como de armas y gestionar asuntos en los Centros oficiales de esta capital, diríjanse a la Agencia de Negocios de Francisco Fernández Estévez, Cister, 3. Córdoba.

Maíz del país, clase superior. Almacenes Santa María, Ollerías sin número.

Maestro alambriista, se ofrece. Razón Aceituno, número 7.

Ocasión.—Se venden dos máquinas fotográficas marca Kodak, seminuevas, con óchasis dobles. Para verlas, calle Toril, número 6.

Por traslado de local se vende un escapate con cierre metálico de 2.85 por 1.14, luna viselada de 2.10 por 0.95, con cristalería interior, pescantes de hierro, entrepaños cristal e instalación eléctrica de seis lámparas. Razón Almodóbar del Río, Farmacia.

Prisiones.—Preparación para oposiciones por Jefes del Cuerpo, así como para carreras Militares, Armada, Telégrafos, Idiomas Inglés y Alemán. Internado excelente. Academia Navarro-Sotomayor. Informará don J. A. de Sotomayor, Gran Capitán 21.

Pérdida de tres guías de caballerías desde la calle de San Agustín a la de Cardenal González. La persona que la haya encontrado o dé razón de su paradero, se le gratificará en el Callejón de San Juan de Palomares, 78, don Rafael Muñoz.

Pérdida.—En la carretera de Trassierra y a ocho kilómetros y a la entrada del Carril de las Ventanas, se ha extraviado una pelliza. La persona que se la haya encontrado, puede entregarla a su dueño, calle Alfáros, 32, donde será gratificada si lo desea.

Pérdida de un perro galgo, verdino, acorbatado, atiende por «Bigote». La persona que lo entregue o dé señas de él, se le gratificará espléndidamente en la calle Muñices, 21.

Se vende una peñadora en muy buen estado. Razón en los pabellones de la Victoria, 4.º grupo.

Se venden en la Confitería La Perla huesos de jamones crudos y en dulce.

Se vende una cochina con más de un año. Para verla los domingos en la fuente de los Picadores, casa frente a la vía.

Traspaso establecimiento de comestibles, sitio céntrico y acreditado, y también vendo bicicleta en buen uso, precio barato. Razón Agustín Moreno, número 143.

Tutankamen, genial creación de «La Serós» y las grandes novedades musicales, se venden siempre Claudio Marcelo. 13.—Viuda Martínez Rücker. Córdoba.—Pedidos por correo.

Venta.—En el derribo del Suizo se vende la marquesina de hierro correspondiente al café, dos escaleras de mármol, la solería de mosaicos del hotel, varias puertas de calle, grandes depósitos de chapa y varias cosas más.

Se admiten huéspedes en familia y se arriendan habitaciones amuebladas. Argote, 4.

Se vende papel usado en esta Administración.